# UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

Tesis Licenciatura en Sociología

Sentimiento de inseguridad, victimización y miedo al delito en alumnos liceales de Montevideo

Viviana Ugarte

**Tutor: Rafael Paternain** 

### Resumen

El sentimiento de inseguridad, la victimización criminal y el miedo al delito, son fenómenos todos que se representan y experimentan en la actualidad como hechos donde la tensión prima frente al individuo que lo padece. Siendo la actual, una sociedad en la que se percibe y se vivencia de manera constante un sentimiento de inseguridad y temor al delito, se hace oportuno el hecho de intentar explicar sus influencias en los individuos.

Por lo tanto, estudiar sus repercusiones, causas y consecuencias, implica entender de mejor manera el proceso por el cual transcurre la víctima y las formas que ésta elija para poder sobrellevar ese momento.

Se parte entonces del sentimiento de inseguridad como fenómeno más global en la discusión, seguido por la victimización criminal, para culminar luego en el miedo al delito, donde no necesariamente un individuo debe experimentar un acto delictivo para sentirse inseguro, y donde a la vez dicho acto puede derivar en otros tipos de sentimientos más específicos cómo lo es el miedo al delito.

Asimismo, en el presente trabajo se pretende observar y comparar cómo los alumnos de dos liceos de Montevideo, uno público y otro privado, para dos períodos de tiempo comprendidos en los años 2009/2010 y los años 2014/2015, sobrellevan dicho fenómeno. Por tales motivos, se intentará comparar el sentimiento de inseguridad que tienen los alumnos y la relación que guarda con la victimización, el miedo al delito, la seguridad brindada por el centro educativo, la seguridad brindada por agentes externos, el género, etc.

Para llevar a cabo dicho estudio, se realizará en base a evidencia cualitativa, la selección de los casos que se corresponden con alumnos de cuarto ciclo de liceo (público y privado).

<u>Palabras clave:</u> Sentimiento de inseguridad – Victimización – Miedo al delito – Alumnos – Liceo público – Liceo privado.

# Índice

Resumen	. 2
1. Introducción	. 4
2. Relevancia del tema	. 5
2.1. Relevancia social	. 5
2.2. Relevancia sociológica	5
3. Objetivos	. 5
3. 1. Objetivo general	. 5
3.2. Objetivos específicos	. 6
4. Problema y preguntas de investigación	. 6
5. Hipótesis	. 7
6. Antecedentes	. 7
6.1. Antecedentes nacionales	. 7
6.2. Antecedentes internacionales	. 11
7. Marco teórico	. 12
7.1. Nociones generales sobre inseguridad en la historia	. 13
7.2. Sentimiento de inseguridad	. 13
7.3. Victimización	. 15
7.4. Miedo al delito	. 18
8. Metodología	19
8.1. Técnicas de recolección de datos	. 20
8.2. Selección de la muestra	. 20
9. Análisis e interpretación de resultados	22
9.1. Sentimiento de inseguridad	22
9.1.1 Sentimiento de inseguridad en diferentes situaciones, horarios y/o lugares	23
9.1.2. Sentimiento de inseguridad en la actualidad con respecto al paso del tiempo	24
9.1.3. Seguridad que brinda el liceo según sus alumnos	. 26
9.1.4. Influencia de los medios de comunicación en el sentimiento de inseguridad	. 28
9.2. Victimización	. 29
9.2.1. Víctimas de delito	30
9.2.2. Consecuencias de victimización	. 32
9.2.2.1. Consecuencias comportamentales	. 33
9.2.2.2. Consecuencias cognitivas	34
9.2.2.3. Consecuencias emocionales	. 36
9.3. Miedo al delito	38
9.3.1. Miedo al delito como consecuencia de victimización	38
9.3.2. Otros factores que generan miedo	. 39
9.3.3. Miedo al delito según género	. 42
10. Conclusiones y reflexiones finales	. 44
Bibliografía	. 48

### 1. Introducción:

Desde hace algunos años, el fenómeno de la delincuencia ha ido cobrando una relevancia cada vez mayor logrando que se sitúe en uno de los temas de mayor consideración en la agenda política del país y hasta manifestándose de alguna manera como una de las mayores preocupaciones del colectivo en los distintos estratos sociales. Las inquietudes se imparten desde la búsqueda por parte de la población de una solución que sea eficaz, rápida y duradera, y el hecho de no encontrarla tan fácilmente por sus propios medios ni por medio de sus distintos representantes políticos, hacen que el desasosiego y la creciente percepción de inseguridad sean el escenario en el que se vive en la actualidad para algunos.

Ahora bien, dicha preocupación se corresponde con el aumento de la criminalidad, pero de todas formas, una vez que las tasas de delito se disparan haciendo que el miedo y la inseguridad crezcan cada vez más en quiénes lo perciben, se puede llegar a pensar que estos fenómenos responden a otro tipo de procesos sociales que se mantienen y a la vez se incrementan de manera independiente de los datos objetivos de violencia. (Kessler citado en Mallo y Viscardi, 2010:12)

Por otra parte, los medios de comunicación mediante sus noticias policiales, suministran información a todos quienes tengan acceso, sobre los actos delictivos ocurridos en las distintas escenas de la actualidad, trayendo consigo una mayor oportunidad para fomentar y esclarecer el miedo al delito.

Asimismo, de alguna manera son generadores de una mayor incertidumbre y preocupación en el colectivo, sea o no sea ese el fin que se persiga.

Dentro de la escena del miedo al delito y la percepción de inseguridad, un actor importante e influyente sería la población juvenil. Tanto en los distintos medios de comunicación como en los diversos ámbitos sociales, los jóvenes muchas veces son considerados como uno de los principales sujetos causantes de tal inseguridad y a la vez son uno de los personajes más afectados por la misma. Es allí a donde irá dirigida esta investigación tomando como universo de estudio a algunos estudiantes de dos liceos de Montevideo (uno público y otro privado) en dos diferentes períodos de tiempo considerados.

¿Será el sentimiento de inseguridad una de las preocupaciones centrales de dichos jóvenes?, ¿o será el miedo al delito?; ¿tendrá la victimización que ver con su sentimiento de inseguridad?; ¿habrá alguna diferencia en dicha percepción hoy en día con respecto a cinco años atrás?; ¿se pensarán los jóvenes como los principales generadores de inseguridad tal cual se los identifica en muchos ámbitos sociales?

Dentro de estas y otras interrogantes se hallará el presente trabajo de investigación, pretendiendo puntualizar el tema de la inseguridad ciudadana, la victimización criminal y miedo al delito hoy en día en comparación con un período anterior de cinco años.

### 2. Relevancia del tema:

### 2.1. Relevancia social:

La principal razón que ha llevado a la realización de dicho trabajo refiere a la importancia que se brinda al tema inseguridad en la actualidad, tanto en nuestro país como en el mundo en general.

Las representaciones sociales sobre la violencia y la delincuencia que se construyen en el colectivo social, en la opinión pública, en los medios de comunicación, etc. legitiman los efectos negativos sobre la convivencia social. Dicha inseguridad, deviene tanto del aumento de la criminalidad percibido colectivamente en algunos casos, como también a razones de tipo estructural identificadas como desigualdades socioeconómicas y culturales, y riesgos que azotan la realidad común en la que se vive y se convive.

Atendiendo a dicha discusión, surge la mirada hacia los jóvenes, quiénes son señalados como los protagonistas de los fenómenos de violencia y delincuencia por el resto de la población que opina y discute sobre el tema. Dado, entonces, el lugar que ellos ocupan para el resto de los ciudadanos, parece pertinente visualizar y prestar atención a la opinión que ellos mismos tienen al respecto, como (también) víctimas de tales hechos a la vez que se los acusa y señala de responsables y protagonistas de los mismos.

### 2.2. Relevancia sociológica:

Si bien hoy en día se ha logrado un avance significativo para la producción científica sobre el tema inseguridad, criminalidad y violencia con respecto a etapas anteriores de discusión académica, se observa que particularmente sobre el tema sentimiento de inseguridad en alumnos liceales, no se ha conseguido el mismo grado de avance aún, como en tantas otras áreas o niveles de investigación donde los jóvenes forman parte intérprete y central de la situación que se pretende dilucidar. Es así, que resulta pertinente y oportuno realizar esta investigación, donde se da lugar a las opiniones y reflexiones que tiene dicha población que justamente es vista como protagonista de tales acontecimientos.

Esta carencia acerca inconvenientes en el plano metodológico al complejizar el acceso a representaciones y sentimientos por parte de dicha población, que aportan a la comprensión de tal fenómeno.

# 3. Objetivos:

### 3.1. Objetivo general:

El objetivo principal de este trabajo consiste en realizar una comparación sobre el sentimiento de inseguridad que tienen los alumnos de dos liceos de Montevideo en dos períodos distintos de tiempo comprendidos en los años 2009/2010 y los años 2014/2015.

Dicha comparación se centrará en factores que determinen la relación entre el sentimiento de inseguridad y la victimización primaria, el miedo al delito, la seguridad brindada por el centro educativo, la seguridad brindada por agentes externos, el género, etc.

### 3.2. Objetivos específicos:

- 1. Sistematizar la literatura referida al abordaje de la inseguridad, la victimización y el miedo al delito.
- 2. Estudiar diferencias y similitudes en el sentimiento de inseguridad que tienen los alumnos según los distintos períodos de tiempo mencionados.
- 3. Observar si es posible determinar diferencias entre la seguridad que brinda el liceo público y el privado, tanto dentro como fuera del establecimiento.
- 4. Indagar sobre las emociones que se desprenden al ser víctima o no de un acto delictivo, y observar si existe correspondencia con su sentimiento de inseguridad.
- 5. Observar las representaciones que los alumnos tienen sobre el barrio y la zona en donde se encuentra el liceo, sobre la policía que representa a la seccional del barrio, y sobre el problema de la delincuencia en general.
- 6. Explorar cómo se relaciona e interactúa el fenómeno de la inseguridad con el género, el contexto ecológico del liceo, la seguridad que les brinda el centro educativo y la seguridad que les brinda los agentes externos.
- 7. Observar si los medios de comunicación influyen en el sentimiento de inseguridad de los alumnos.

# 4. Problema y preguntas de investigación:

Con el propósito de cotejar las diferencias que se hallan, visualizando el sentimiento de inseguridad de los alumnos según el período de tiempo en el que se encuentren, se plantearán las siguientes interrogantes:

- 1. ¿Se puede observar alguna similitud o diferencia en cuanto a cómo se percibe la inseguridad por los alumnos de los liceos en los años 2009/2010 y en 2014/2015?
- 2. ¿Existen diferencias entre el sentimiento de inseguridad de un alumno de un liceo público y de un liceo privado?
- 3. El miedo al delito, ¿se encuentra relacionado con la victimización, o se relaciona con otros factores tales como al entorno en donde se encuentra ubicado el liceo, el género o tal vez a la seguridad que el liceo brinda?
- 4. ¿La victimización representa alguna diferencia entre los alumnos en cuanto a sus sentimientos de inseguridad y miedo al delito?
- 5. ¿Es posible identificar conductas o hábitos de seguridad tanto en los alumnos víctimas de delito como en los que no, o estas se deben principalmente a la victimización?
- 6. Los medios de comunicación y la policía, ¿juegan un rol importante en el sentimiento de inseguridad de los alumnos?

# 5. Hipótesis:

- 1. Se encuentran diferencias en el sentimiento de inseguridad de los alumnos, siendo este mayor en los años 2014/2015 con respecto a los años 2009/2010.
- 2. Se encuentran diferencias en las opiniones de los alumnos en cuanto a la seguridad que brinda un liceo público y uno privado, siendo para ellos el público quien brinda menores niveles de seguridad.
- 3. El miedo al delito de los alumnos se percibe en aumento luego de la experiencia de victimización.
- 4. Los jóvenes son quienes representan mayores niveles de peligrosidad al resto de la población
- 5. Las consecuencias comportamentales de los alumnos luego de la victimización son distintas según como haya sido el acto delictivo, siendo mayores los niveles de miedo al delito en aquellos quienes hayan sufrido delitos violentos y menores en quienes hayan experimentado otro tipo de delitos.
- 6. El género determina el grado del miedo al delito, siendo las mujeres quienes lo perciben en mayor medida que los hombres.
- 7. Los medios de comunicación influyen positivamente sobre el sentimiento de inseguridad de los alumnos, generando un mayor sentimiento de inseguridad.
- 8. El miedo al delito disminuye cuando se percibe la presencia de la policía y/u otras autoridades de seguridad.

### 6. Antecedentes:

Si bien no se encontraron antecedentes de tipo nacional o internacional vinculados específicamente al sentimiento de inseguridad en alumnos liceales, existen varios relacionados al tema inseguridad en general.

### 6.1. Antecedentes nacionales:

En primer lugar, a nivel nacional el primer antecedente que aparece vinculado a este trabajo es la investigación llamada "Juguemos en el bosque mientras el lobo no está. Percepción de inseguridad en liceos de Montevideo" que realicé en el año 2010 para completar con el curso del taller central de la carrera llamado "Violencia, criminalidad e inseguridad". Dicha investigación consistía en estudiar los sentimientos de inseguridad que presentaban los alumnos de dos liceos de Montevideo (el liceo privado Logosófico y el liceo público N°26) en relación a la seguridad que el liceo les brinda dentro de la institución y en sus alrededores; el ambiente que presenta cada liceo; el hecho de haber sido víctima de un acto delictivo dentro o fuera de la institución; el grado de confianza que se tenga sobre las autoridades, más específicamente la policía; y la opinión que tengan los alumnos sobre los medios de comunicación, el género y los distintos actores sociales, en relación al sentimiento de inseguridad.

Partiendo de la hipótesis basada en la diferencia de la percepción de inseguridad que los alumnos presentan según el liceo al cual pertenecen, el género, la victimización, la confianza en las

instituciones, el contexto socio-demográfico, etc. básicamente, se puede observar que se hallan diferencias entre dichas opiniones sin encontrarse una interrelación entre todas las variables esperadas. Así, el hecho de pertenecer al liceo público o al privado no condiciona la percepción de inseguridad, ya que se encontraron alumnos pertenecientes a ambos liceos que sienten miedo generalmente y alumnos que no. Alumnos que han sido víctimas de delitos, sienten miedo, mientras otros que también han sido, no lo sienten. Alumnas mujeres que declaran sentir más miedo que los varones y alumnas mujeres que no sienten una diferencia con los mismos en cuanto a su sentimiento de inseguridad; alumnos varones que declaran sentir menor miedo que las mujeres frente a una amenaza y alumnos varones que consideran tener los mismos sentimientos que éstas últimas.

En síntesis, el sentimiento de inseguridad está nutrido de emociones, opiniones y valores, dependiendo del individuo al que se pretenda considerar. Si bien existen diversos factores que hacen a la mayor o menor percepción de amenaza frente a una situación entendida como riesgosa, que un individuo la perciba como tal depende de sus propias características, sus estrategias para enfrentarlo y su manera de lidiar con el mundo exterior.

En segundo lugar, Nilia Viscardi, ha dedicado varias investigaciones a la temática "violencia", "juventud", "educación", etc. y resulta pertinente se tengan en cuenta algunos de sus estudios como antecedente para este trabajo.

Por una parte, en su trabajo "Violencia en las aulas: práctica educativa, conflicto escolar y exclusión social" se pretende observar la relación entre la violencia escolar y la acción educativa a partir de una investigación realizada con jóvenes que asisten a liceos públicos de Montevideo.

Se plantea a la violencia como un conjunto de "incivilidades" entendidas como agresiones sobre la persona como humillaciones, insultos, palabras hirientes, etc. de parte de los alumnos hacia el personal docente y viceversa. (Viscardi, 2008)

Los jóvenes en su totalidad no perciben necesariamente que la violencia esté instaurada y afecte la realidad del centro educativo, sin embargo los adultos sí lo admiten ya que consideran a los fenómenos de violencia como problemas reales que se tienen que atender en los espacios educativos. Dicha violencia es básicamente considerada por éstos jóvenes como agresión física entre los alumnos, a diferencia de los distintos tipos de violencia o agresiones hacia los profesores, los cuales son mencionados como hechos secundarios. (Viscardi, 2008)

Los jóvenes, generalmente, visualizan la concurrencia al liceo como obligatoria para poder ingresar al mercado laboral, y porque son "obligados por sus padres". Ellos, no muestran interés genuino por asistir al liceo, salvo en los casos que establecen vínculos de amistad con sus compañeros. Asimismo, el vínculo que los mismos tienen con los profesores, va a depender del grado de capacidad de éstos últimos por estimular y motivar a los alumnos. Ellos admiten que molestan a los profesores y distorsionan sus clases, pero lo viven como una práctica habitual y no como una transgresión o incumplimiento al sistema y a los profesores. (Viscardi, 2008)

En este estudio se observa el efecto que las prácticas de violencia tienen en la conformación de identidad de los jóvenes. Se atribuyen estigmas a la exclusión que se genera al interior de la institución educativa donde los jóvenes provenientes de sectores más carenciados tienen menores posibilidades de realización personal y de integración social. Factores como la deserción, la repetición, la extra-edad, las diferencias en los aprendizajes, etc. son característicos del sistema educativo actual. Se debería pensar entonces en lograr un trabajo multidisciplinar para poder crear y fortalecer un modelo de

integración social debido a la falta de garantía que el sistema educativo presenta en este sentido. (Viscardi, 2008)

Por otra parte, otro estudio que la autora ha dedicado a la problemática se llama "Liceo, convivencia y participación: acerca de la construcción del sentimiento de pertenencia". El mismo, forma parte de un programa que busca consolidar un clima propicio para la convivencia democrática educativa, apostando a la participación de los integrantes de esta comunidad para mejorar los arreglos institucionales de los centros educativos. (Viscardi, 2012)

Para efectuar el trabajo, se realiza un estudio en dos liceos públicos: el nº 2 de Montevideo y el nº 1 de Canelones, trabajando con el sentimiento de pertenencia y de exclusión que se origina en distintos grupos de la institución. Ambos centros educativos viven problemas de pobreza en la educación debido a la zona en la que estos se encuentran, y por tanto, trabajar en estos espacios supone estudiar los efectos de la pobreza sobre la misma educación. Si bien todos los individuos son "potencialmente educables", factores como el contexto familiar, social y escolar hacen al desarrollo de tal capacidad. (Viscardi, 2012)

La idea de sentimiento de pertenencia no se asocia en estos casos a la institución en particular, sino más bien a la idea de comunidad. En este sentido, quienes pertenecen a la institución se diferencian del resto. Así, se generan espacios en los cuales se estructuran las relaciones que se entablan entre los miembros y las situaciones en las que se genera o no conflicto. (Viscardi, 2012)

La idea de convivir supone comprender los elementos culturales de la desigualdad y la exclusión e intentar generar modos de atención de los mismos para poder interpretar cada particularidad y dejar de excluir al otro diferente. Incluir significa dar participación a los demás en las decisiones y reglas de convivencia, y escuchar los deseos y pensamientos del otro, dejando la exclusión de lado en todo sentido. De esta forma, todos los individuos serán parte de la institución, serán incluidos y reconocidos como tal. Sin esto, es difícil que se logre la participación, el aprendizaje y la inclusión entre los alumnos y la institución. (Viscardi, 2012)

Por útlimo, otro estudio que resulta de interés de la misma autora junto con Susana Mallo es "Violencia, Juventud y Miedos" donde se plantea la discusión sobre la fragmentación que se generó recientemente en las sociedades que lleva consigo una precarización del trabajo, una pérdida de calidad educativa, desorganización social, etc. En las últimas dos décadas, Uruguay ha presenciado un aumento constante de fenómenos de violencia. A lo largo de estas décadas, se ha intentado implantar distintas acciones y políticas para contrarrestar el tema de la violencia. Gran parte de aquellos que sufren la violencia (sexual, física y psicológica principalmente) son niños, adolescentes y jóvenes que viven en contextos de pobreza y exclusión social. (Mallo y Viscardi, 2010)

Asimismo, aquellos que tienden a realizar los actos delictivos según los datos proporcionados por el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad (Paternain, 2008) son los adolescentes y los jóvenes, más específicamente los dos últimos años de la adolescencia y los 24 y 25 años. Y aquellos que son víctimas de delitos, son principalmente los jóvenes (final de la adolescencia y los 29 años). (Mallo y Viscardi, 2010)

Como respuesta a esta situación, debería implementarse políticas participativas que apoyen la construcción de nuevos planes de ciudadanía y Derechos Humanos. Promover políticas que ayuden a recomponer una cultura comunitaria en la que cualquier persona se reconozca como sujeto de derecho. (Mallo y Viscardi, 2010)

En tercer lugar, Rafael Paternain en "Violencia e inseguridad en el Uruguay del futuro: tres escenarios y una política" hace referencia al carácter dinámico que presenta la violencia, la criminalidad y la seguridad. Estos son conceptos amplios que conviven en cada época de manera particular y que han sido constantes a lo largo de la historia del Uruguay. No hay sociedad que no produzca violencia. En los últimos años, nuestro país ha visto cómo dichos fenómenos empeoraban paulatinamente. Esto se debía a la crisis socioeconómica, a la falta de medidas institucionales aplicadas y a todos los cambios culturales que se instauran en la modernidad. Uruguay de hoy en día, lidia con el aumento de la violencia directa del individuo sobre el individuo mismo, violencia que deja de ser justificada ideológicamente y pasa a ser una eventualidad que debe ser atendida por el Estado dentro de la seguridad ciudadana como derecho, de la misma forma que en el pasado fue atendida su acción represiva. (Paternain, 2007)

En Uruguay, en los últimos años, la mayoría de los delitos tiende a crecer y los mismos no se distribuyen de igual manera para todo el país. Los departamentos que presentan mayores niveles de delitos son Montevideo, Canelones y Maldonado. Los jóvenes y los adultos jóvenes (menos de 35 años) son los mayormente procesados con prisión. El número de procesamiento se ha mantenido estable a lo largo del reciente tiempo aunque las cárceles uruguayas se encuentran cada vez más pobladas debido a la suba de las penas para algunos delitos y al aumento de las detenciones de niños y adolescentes. (Paternain, 2007)

La dialéctica de la violencia, la criminalidad y la seguridad reproduce la desigualdad y obstaculiza el desarrollo. Es necesario, según el autor, integrar dichos problemas a la agenda política y social del país para poder mejorar y avanzar sobre estos asuntos. (Paternain, 2007)

En cuarto lugar, siguiendo con los antecedentes nacionales, Miguel Serna en su trabajo sobre "Inseguridad y victimización en el Uruguay de la crisis", hace referencia a que la mayor percepción de inseguridad está relacionada con los impactos negativos en el mundo del trabajo y las relaciones sociales. Al haber una precarización de las relaciones en el mundo del trabajo, se generan nuevas formas de inseguridad social. La sensación de inseguridad proviene de la inflación de factores de riesgo de la globalización y de las crisis económicas. Éstas debilitan los lazos y generan nuevas formas de exclusión social. (Serna, citado en Paternain y Sanseviero, 2008)

La sensación de inseguridad aumenta cuando los sujetos tienen una experiencia más directa y cercana de victimización o exposición a una violación de sus derechos civiles. Y a su vez, disminuye si se tiene una percepción positiva sobre la eficiencia de la acción policial al combatir la delincuencia. En los estratos socioeconómicos más bajos, la vulnerabilidad aumenta y se percibe mayor inseguridad. (Serna, citado en Paternain y Sanseviero, 2008)

Según plantea el autor, desde la primera encuesta en 1999 se realizó una investigación sobre la percepción pública de aquellos grupos sociales que parecen ser los más peligrosos en la población. Las respuestas fueron muy diversas: los más peligrosos (en tanto percepción de la población) serían aquellos que viven en ciertos barrios o asentamientos marginados; los drogadictos, borrachos o traficantes; los desocupados y los jóvenes. Se registran los mismos resultados para la encuesta del año 2004 y se observa un progresivo aumento. (Serna, citado en Paternain y Sanseviero, 2008)

Por último, Lucía Olivera en su monografía final de grado "Inseguridad ciudadana. Imaginarios y hábitos en grupos de jóvenes" agrega a la discusión un estudio sobre las representaciones sociales que

los jóvenes montevideanos realizan sobre la inseguridad ciudadana. Se formaron grupos de discusión según los estratos socioeconómicos alto, medio y bajo, y se compararon los discursos identificando los sujetos peligrosos, los inseguros y los victimizados que los jóvenes identifican, también, cuál es la percepción de los mismos en cuanto a la seguridad de sus barrios y de la ciudad en general, y cuáles creen que podrían ser algunas medidas de seguridad tanto personales como a nivel general que se construyen para paliar la delincuencia. (Olivera, 2012)

Se estableció, como uno de los hallazgos común en todos los discursos de los jóvenes, que las modalidades delictivas que mayor inseguridad generan en el colectivo son las rapiñas, ya que las mismas implican violencia por parte del agresor. La inseguridad entonces, es vista principalmente como el riesgo a sufrir violencia física. También, los mismos actos delictivos, tienen como principal escenario el espacio público. (Olivera, 2012)

Otro punto que resalta la autora es, que quiénes cometen más actos delictivos en general, son los jóvenes que tienen entre 10 y 17 años, con una influencia mayor en los sectores que son socioeconómicamente más vulnerables. (Olivera, 2012)

La mayoría de estos jóvenes, si bien identifican a la ciudad de Montevideo como insegura, haciendo una comparación con el resto de los países, coinciden en que nuestra realidad no es la menos privilegiada en general y se percibe un ambiente seguro. (Olivera, 2012)

En rasgos más generales, se observa que existe una segmentación en los jóvenes montevideanos tanto en sus condiciones socioeconómicas como en sus experiencias de vida y las representaciones construidas por los mismos sobre la vida. Dicho cúmulo de características particulares de cada individuo, hacen a la percepción o no de la inseguridad ciudadana. Finalmente, la autora abre camino a quiénes interese seguir dicha línea de estudio, diciendo que solamente las percepciones de un individuo no bastan para poder comprender y explorar su sentimiento de inseguridad exhaustivamente. (Olivera, 2012)

### 6.2. Antecedentes internacionales:

A nivel internacional, por otra parte, Irma Arriagada y Lorena Godoy en "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa" presentan al concepto de seguridad ciudadana como "la preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales." (Arriagada y Godoy, 1999:9)

Esta seguridad ciudadana requiere privacidad e integridad tanto en el aspecto personal como en el hogar, sin temer ser asaltado o sufrir cualquier tipo de agresión. Hoy en día se registra un aumento de la violencia y de la inseguridad en los habitantes, más específicamente de las grandes ciudades, lo cual se vincula a muchos factores que la producen. Los autores clasifican a estos factores como "factores de riesgo" y los enumeran en tres conjuntos: los relacionados con la situación familiar y social de las personas; los relacionados a lo social, económico y cultural; y los relacionados con las instituciones o el contexto o coyuntura. (Arriagada y Godoy, 1999)

De los factores relacionados a la situación familiar y social de las personas, el sexo y la edad inciden de manera relevante, ya que los hombres jóvenes son mayormente víctimas y agresores. También, la victimización o haber sido testigos de violencia en el hogar, junto con el bajo nivel educativo, contribuye al aumento de la violencia. (Arriagada y Godoy, 1999)

Dentro de los factores de riesgo relacionados con lo social, económico y cultural, el nivel socioeconómico y la situación laboral son variables explicativas ya que vivir en situación de pobreza junto con el desempleo, genera marginalidad y violencia. También la violencia de los medios de comunicación interfiere en estos niveles, ya que ellos mismos sitúan a los hechos violentos como primordiales en sus noticias y también porque incitan a la imitación de dicho comportamiento en vez de intentar manejarlo con más responsabilidad y extenuación. Así, se genera un clima de temor y sensación de vulnerabilidad en la población que recibe dichas noticias cargadas de sensacionalismo de violencia y delincuencia, las cuales no se corresponden siempre con los datos observados de violencia. (Arriagada y Godoy, 1999).

Y por último, en los factores contextuales se asocia la violencia y su crecimiento a los eventos ocurridos en las guerras, la posesión de armas, etc. Los países que han presenciado recientemente conflictos de este tipo, son más propensos a generar mayores niveles de violencia en sus sociedades; como también se asocia al tráfico y consumo de drogas y alcohol, que tanto en todos los sectores de la población desencadenan violencia.

La violencia se manifiesta entonces de manera multidimensional y multicausal, y está asociada directamente con la subjetividad de quien la percibe como tal. (Arriagada y Godoy, 1999)

Por último y culminando con los antecedentes internacionales, Roxana Vuanello en "Violencia e inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes" plantea que el miedo al delito posee un carácter vicario ya que cuando una persona se define y percibe a sí misma como una posible víctima, se genera una serie de efectos psicológicos similares a los que percibe alguien que ha sido víctima de delito efectivamente. Se genera entonces un estado de revictimización cuando se transmiten y difunden las experiencias ajenas tanto a nivel personal como en los distintos canales de comunicación mediante mensaje repetido. (Vuanello, 2005)

Dicha problemática, afecta a la sociedad en general aunque su impacto no se genere de la misma manera. Así, se identifica a la población juvenil como los autores potenciales de actos delictivos y se los entiende como sujetos peligrosos. (Vuanello, 2005)

### 7. Marco Teórico:

En este apartado, se intentará exponer las principales corrientes de abordaje tanto del sentimiento de inseguridad, como de la victimización y del miedo al delito. Todos, conceptos claves utilizados en la investigación, que presentan distintos sentidos, abordajes y fundamentos.

Se partirá del sentimiento de inseguridad visto como una concepción más general en donde el hecho de haber sido víctima criminal o no, no necesariamente corresponde a experimentar dicho sentimiento. Seguido entonces por la victimización, fenómeno que conlleva otros tipos de emociones más allá del sentimiento de inseguridad. Y por último el miedo al delito, como una emoción más específica suscitada muchas veces por el acto criminal.

La producción académica que se expondrá proviene tanto de países internacionales, como también alguna producción nacional sobre el tema.

Muchos autores se han dedicado al tema inseguridad, miedo al delito y victimización. Todos dando sus distintas perspectivas sobre estos fenómenos, algunas concordantes y afines, otras no tanto.

### 7.1. Nociones generales sobre inseguridad en la historia:

En la actualidad, como desde hace ya algunas décadas, la inseguridad ha ido cobrando una importancia cada vez mayor en términos de investigación académica, como de preocupación por parte de los estados, las políticas sociales, la población en general y las mismas víctimas de tal complejo fenómeno.

La sociedad en la que se vive, presenta múltiples riesgos sociales que se manifiestan como una amenaza a la seguridad de los individuos. Al pasar a la segunda modernidad, se abandonó la seguridad en sí misma, para pasar a las aceleradas crisis ecológicas, la individualización, la desigualdad social, la inseguridad generalizada, etc. (Beck, 1998)

Se ha producido un cambio en las distintas formas de delincuencia en el tiempo. La posmodernidad o la sociedad del riesgo, ha jugado un papel importante en el cambio que se produjo en las distintas formas de delincuencia, diferenciándose de la sociedad industrial donde la delincuencia era vista como un riesgo controlable, mientras que en la posmodernidad los riesgos que asumen estas nuevas y amenazantes formas de delincuencia, escapan a los sistemas penales dejando de ser un riesgo factible de ser controlado. (Giddens, 1998; Thomé, 2004)

En esta nueva etapa, se producen nuevos problemas sociales, nuevos riesgos y nuevas definiciones de delito que alteran las formas de victimización, sentimiento y percepción del miedo, confianza en las autoridades, etc. (Thomé, 2004)

Los individuos comienzan a lidiar con riesgos más generalizados y amenazadores producto del proceso de globalización y desarrollo, y traen consigo cierta incertidumbre e inseguridad que tienen que sobrellevar en su vida cotidiana. (Thomé, 2004)

El riesgo como tal ha existido siempre en la historia, pero los riesgos que se viven en la nueva sociedad tienen una diferencia significativa, éstos no son errores de cálculo, sino consecuencias globales, permanentes e irreversibles que no se tuvieron en cuenta previamente, todo producto de la misma sociedad industrial y su éxito que no logra controlar, prever ni moderar los riesgos. (Beck, 1998)

La inseguridad se relaciona con la incertidumbre en el ámbito familiar, laboral, social, etc. Al haber mayor individualismo y diversidad en las sociedades desarrolladas, la seguridad se sumerge en una situación de complejidad en donde todo aquello que debilite las relaciones interpersonales de los individuos, genera inseguridad. (Thomé, 2004)

### 7.2. Sentimiento de inseguridad:

El estudio del sentimiento de inseguridad, según la bibliografía, puede ser abordado y estudiado desde distintas perspectivas y conceptualizaciones.

Una de ellas, y la que justamente se identifica en mayor medida con la conceptualización del presente trabajo, es pensar al sentimiento de inseguridad como un concepto disociado de la noción de

"miedo al crimen", donde ésta última hace referencia al temor como respuesta emocional relacionada al delito, mientras que el "sentimiento de inseguridad" abarca otro conjunto de emociones que no solo se relacionan con el temor o miedo, y que más bien se las relaciona con una "cultura afectiva" donde intervienen experiencias de clase, género, edad, etc. (Kessler, 2011)

Dicho "sentimiento de inseguridad" es definido como un "entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones" vinculado con las acciones individuales y colectivas, con inquietudes políticas y relatos generales, que les dan sentido. (Kessler, 2011: 35)

En esta medida, se pretende concebir todas las emociones que se desprenden al estudiar el sentimiento de inseguridad del sujeto, y no limitarse solamente a estudiar las emociones vinculadas con el miedo o temor al delito.

Se distinguen algunas dimensiones de la seguridad ciudadana. La dimensión objetiva que hace referencia al número de delitos existentes y la probabilidad real de llegar a ser víctima de los mismos – se asocia a la victimización – (Morás, 2007; Thomé, 2004). La dimensión subjetiva que hace referencia a las percepciones construidas socialmente del riesgo a sufrir un delito, donde los medios, las propias experiencias o las experiencias ajenas de sucesos vividos por los individuos, tienen una influencia fundamental a la hora de formar una construcción del sentimiento de miedo o temor frente al peligro – se asocia al miedo – (Morás, 2007; Thomé, 2004). Y la dimensión tolerable (agregada por Thomé a la discusión) que hace referencia al umbral de aceptación o no aceptación que tiene la persona sobre los riesgos – se asocia a una cuestión cultural, ideológica y política – (Thomé, 2004).

Al pensar y estudiar al sentimiento de inseguridad, se estaría haciendo referencia a emociones. Las emociones se encuentran inmersas dentro de una "cultura afectiva" que les dan sentido y orientación. Las mismas, no se encuentran libradas a las preocupaciones o iniciativas de cada persona en particular, sino que se encuentran dotadas con un aspecto sociocultural que le provee ciertas variables orientativas al individuo para lograr identificar cómo accionar y comportarse frente a tales emociones.(Kessler,2011)

Esta "cultura afectiva" abastece a la persona de experiencias, opiniones, formas de actuar, etc. haciendo que frente a determinada emoción, cada persona o grupo sepa qué le corresponde hacer o de qué manera reaccionar y actuar, dependiendo también del lugar dónde se encuentre y frente a quién o quiénes esté. Así, por ejemplo, hombres y mujeres expresan sus emociones de manera distinta frente a determinados miedos o temores dependiendo de la situación, del lugar y del público presente, haciendo que la mujer exprese mayor vulnerabilidad frente al crimen que el varón, quién suele transformar sus miedo en ira. (Kessler, 2011)

El sentimiento de inseguridad es algo construido en la interacción, es compartido socialmente según la experiencia interpersonal, y negociado colectivamente entre las distintas personas.

Hay distintas variables que pueden ayudar a intensificar ese sentimiento de inseguridad y siguiendo el razonamiento anterior, que le afecte o no a cada uno – en este caso, alumnos de los liceos en cuestión – depende de las experiencias de cada persona, y de las opiniones que la misma haya formado según la información que le transfiere la "cultura afectiva".

Los medios de comunicación por ejemplo, podrían entrar dentro de esta categoría. Son una de las posibles variables que afectan e intensifican o no el sentimiento de inseguridad de los individuos.

Si bien se pueden encontrar distintas opiniones sobre el tema medios de comunicación, en esta oportunidad el estudio se inclina más hacia la perspectiva siguiente, donde se entiende que los medios de comunicación le dan un lugar importante a la violencia en las noticias e incitan a la imitación en vez de lograr un manejo más responsable, generándose un clima de temor y sensación de vulnerabilidad en la población receptora. Se crea una falsa sensación de inseguridad que no se corresponde muchas veces con los niveles reales de violencia y delincuencia (Arriagada y Godoy, 1999; Thomé, 2004).

Estos, operan como mediadores influenciando a los individuos. Conforme se desarrollen y se expandan las instituciones, se incrementará la mediatización de la experiencia a través de los medios de comunicación. (Thomé, 2004)

De todas formas, existen otros modos de visualizar el mismo planteo, si bien hay un consenso al considerar el tema de la delincuencia como uno de los más difundidos y propagados por los distintos medios de comunicación (televisión, radio, diarios, etc.) se tiene un recaudo al suponer que esto influya o no en el sentimiento de inseguridad. Así, al convertirse en un tema tan reiterativo y circundante en los distintos medios, se terminaría produciendo una "pérdida de sentido por repetición" (Kessler, 2011:155). De esta forma, al repasar una y otra vez la misma noticia sobre un acto delictivo o de violencia en el tiempo, ésta se convertiría en una noticia más, sin generar un efecto de temor o inseguridad en el receptor de la misma. (Kessler, 2011)

### 7.3. Victimización:

La victimización es el proceso por el cual pasa una persona al convertirse en víctima. (Thomé, 2004) Ésta puede considerarse de dos formas distintas, la victimización primaria y la victimización secundaria.

"La victimización primaria, refleja la experiencia individual de la víctima y las consecuencias físicas, económicas, psicológicas o sociales que acarrea el delito sufrido." (Thomé, 2004:43)

La victimización secundaria se relaciona con la víctima y la policía o sistema penal. Generalmente, la víctima genera sus propias expectativas sobre la atención que desea recibir y éstas se ven en declive cuando se enfrentan con la realidad institucional.

La victimización secundaria, "según Beristáin (1996) (...) hace referencia a la mala o inadecuada atención que recibe la víctima una vez entra en contacto con el sistema de justicia" (Gutiérrez de Piñeres Botero et al, 2009:50).

En el caso del presente trabajo, resulta de mayor importancia la experiencia que pueda tener el alumno en cuanto a si ha sido víctima de delito (victimización primaria) y no tanto como se ha manejado y gestionado el tema luego de la experiencia (victimización secundaria).

Existen cinco factores que influyen en el riesgo de victimización (Thomé, 2004) de los cuales los primeros dos, serán de gran importancia para poder conceptualizar la experiencia de los jóvenes liceales en cuanto a la victimización. El resto de ellos, no serán expuestos en forma extendida.

El primer factor es la vulnerabilidad, la cual se manifiesta como desprotección. Es decir, una persona es vulnerable si llegara a pertenecer a un grupo de riesgo, y se encontraría expuesta en mayor

medida a situaciones de tal índole (Thomé, 2004). El segundo factor es la precipitabilidad entendida como la exposición a determinadas situaciones que impliquen o favorezcan la producción del delito, como los lugares que se concurren, los estilos de vida que se adoptan, etc. (Thomé, 2004). El tercer factor es proporcionar situaciones posibles o propicias para el delito (Thomé, 2004). El cuarto factor sería lo que atrae al presunto delincuente como ostentar lo que se posee y estar desprotegido o indefenso. Hay algunos grupos sociales (inmigrantes, pobres, ancianos y niños) que se encuentran más desprotegidos en términos políticos, sociales y económicos, etc. (Thomé, 2004). El quinto y último factor hace referencia a los hábitos de seguridad. Hay hábitos pasivos como tener alarmas en los hogares, rejas, cerraduras y puertas reforzadas, etc. o pueden ser hábitos activos como adoptar distintos perfiles al salir a la calle, llevar vestimenta particular, objetos que ayuden en caso de sufrir algún riesgo, etc. (Thomé, 2004)

La "vulnerabilidad" asume ciertas características como las precedentes de la victimización, en donde cuestiones como la edad de la persona, el género, la clase social, el grupo étnico, el nivel de educación y el lugar de residencia, son las precursoras. (Thomé, 2004)

Se puede distinguir a quiénes tienen mayores riesgos de victimización según determinadas características generales: son hombres jóvenes, solteros o viudos, con bajos ingresos y bajos niveles educativos, pertenecientes a minorías étnicos-raciales, etc. (Gottfredson, 1981; McMillan, 2001).

Los jóvenes sufren en mayor medida la victimización debido a que la conducta violenta se encuentra mayormente en ese tramo de edad, donde tanto las tasas de victimización y las tasas de delito presentan mayores valores en dicha etapa y comienza a decrecer luego de los veinticinco años. (Mc Millan, 2001).

En cuanto al género, mientras que los hombres sufren una mayor cantidad de actos delictivos en la vía pública, las mujeres sufren otro tipo de actos violentos en mayor medida como por ejemplo formas de acoso sexual, violencia doméstica, etc. dentro del núcleo familiar donde muchas veces se lleva a cabo de formas que no se corresponden con la definición del delito avalado legalmente, pero que son actos violentos al fin. La mujer entonces es victimizada en mayor medida bajo modalidades distintas a las usuales dentro de su ámbito familiar, a diferencia de los hombres que son víctimas de delitos violentos más convencionales llevados a cabo en las calles. (Thomé, 2004).

Sin embargo, las víctimas de delitos cometidos contra la propiedad, no se diferencian según género, tanto las mujeres como los hombres los sufren por igual. (Thomé, 2004)

En cuanto al grupo étnico, se observa que en algunos países donde se manejan ciertos grados de diferencias raciales en mayor medida, los negros suelen ser más victimizados que otros grupos étnicos.

El lugar de residencia también influye en su grado de vulnerabilidad ante el delito, determinando a las personas que viven en las ciudades como aquellas que poseen mayores riesgos de ser víctimas. El delito es más común en las zonas urbanas dado que su probabilidad de detención es menor que en otras partes donde la población es más reducida. Asimismo, se considera a las personas que viven en

lugares económicamente más carenciados, como las mayormente propensas a ser victimizadas de delitos más violentos, y a los que viven en sectores medios y altos de la ciudad como los mayormente propensos a sufrir delitos contra la propiedad. (Beristáin, 1996; Thomé, 2004).

Por otro lado, la "precipitabilidad" hace referencia al análisis de las situaciones o conductas individuales que disponen las oportunidades de sufrir un delito y la probabilidad de ser victimizado. (Thomé, 2004)

El estilo de vida que lleva una persona está determinado por elecciones individuales en donde ser de una forma u otra se asocia a la inseguridad y al riesgo de victimización. Se crean "patrones de actividades rutinarias" en los distintos ámbitos de la vida del individuo que hacen a la exposición o no frente a las situaciones de peligro, por ejemplo tener muchas actividades fuera del hogar y más si estas se llevan a cabo por la noche. (Thomé, 2004).

Hay algunas características socio-demográficas que también determinan los distintos estilos de vida de las personas. El género, por ejemplo, incide sobre el riesgo de victimización dado que los hombres poseen un mayor riesgo de ser víctima de un delito a causa de sus formas de llevar a cabo sus actividades diarias, tomando mayores riesgos y exponiéndose mayormente al delito, aunque igualmente, las mujeres son más vulnerables que los hombres ante eventuales ataques violentos. (Gabriel y Greeve, 2003).

Por otra parte, luego de sufrir un acto delictivo, las personas experimentan algunos cambios en sus formas de vida y actividades diarias volviendo su calidad de vida cada vez en mayor deterioro. Dichos cambios se categorizan en cinco tipos de consecuencias: médicas, financieras, comportamentales, cognitivas y emocionales. (Marchiori, 1998).

Las consecuencias médicas se le atribuyen a los daños, lesiones, heridas corporales que sufre la víctima por parte de su agresor en el acto delictivo. Éstas pueden ser consideradas tanto leves como graves, e incluso hasta lograr la pérdida de la vida de la víctima. (Marchiori, 1998)

Las consecuencias financieras son pérdidas económicas que acarrea la víctima luego del acto delictivo, ya sea tanto dentro de su domicilio (vaciamiento, pérdida total de sus pertenencias) como en la calle si sufre un arrebato. (Marchiori, 1998)

Las consecuencias comportamentales ante un delito sufrido trascienden la voluntad de la víctima. En algunos casos, se pueden observar efectos sobre la conducta de la persona en distintos escenarios como en el social, el sexual, el psicológico, etc. llevando a la víctima a restringir sus acciones y rutinas con el fin de no volver a pasar por la misma situación y ser revictimizado. (Gottfredson, 1981)

Las consecuencias cognitivas aparecen frente a la victimización cuando la víctima se halla en una posición desde la cual no logra ejercer control sobre la situación en la que se encuentra. De esta forma, comienza a identificarse a sí misma como una persona débil, vulnerable e indefensa, desconfiando de sus capacidades para realizar determinadas tareas y desempeños. (McMillan, 2001)

Las consecuencias emocionales, por último, se pueden agrupar en cuatro categorizaciones: la "valoración afectiva de un estímulo o contexto" (las emociones deben estar acompañadas por una evaluación a partir de las cuales es posible que se gesten); manifestar ciertos cambios físicos o psicológicos (cambio del ritmo cardíaco, presión sanguínea, etc.); desinhibición para manifestar las

expresiones que suscitan las emociones (emitir gestos observables); y generación de "etiquetas culturales" para nombrar dichas emociones que acompañan las manifestaciones anteriores. (Thoits, 1989).

Si bien es posible que los cuatro componentes se manifiesten ante una emoción y así sería posible reconocer cuando se está frente a ella, no necesariamente tienen que revelarse todos estos componentes simultáneamente para que la emoción sea experimentada, de esta forma sentimos miedo muchas veces sin lograr encontrar la razón, o los niños y bebés pueden experimentar ciertas emociones sin poder encontrar la explicación debido a que no tienen aún los conocimientos para poder comunicarlas. (Thoits, 1989)

### 7.4. Miedo al delito:

El miedo al delito se define como una respuesta emocional al delito como peligro potencial, interpretándose como un símbolo que la persona asocia con el acto mismo y se manifiesta como un estado de nerviosismo, ansiedad, etc. (Ferraro, 1995)

El miedo al delito condiciona a los individuos haciendo que se vean incitados a cambiar sus estilos de vida. De esta forma, las personas que sienten temor al delito, se refugian en sus hogares, instauran nuevos sistemas de seguridad como alarmas, rejas, cadenas, acortan sus espacios de actividades al aire libre, etc. Este miedo al delito afecta a una gran cantidad de ciudadanos, a diferencia de la delincuencia, y sus consecuencias son constantes y predominantes (Medina, 2003; Warr, 2000)

Existen dos significaciones en la discusión sobre el miedo al delito que resultan útiles para explicar y conceptualizar el presente trabajo. El miedo al delito difuso y el miedo al delito concreto. (Rico y Salas, 1988). El miedo al delito difuso hace referencia a la inquietud abstracta ante el delito como problema social y el miedo al delito concreto va referido al temor personal de ser victimizado. (Rico y Salas, 1988).

Siguiendo la misma línea, se puede distinguir el concepto sobre la percepción del riesgo de victimización y el concepto sobre el miedo a la delincuencia. El primero hace referencia a una valoración que hace el individuo sobre un posible peligro de ser víctima de un acto delictivo, es decir de ser victimizado. Y el miedo a la delincuencia es una emoción que conlleva un sentimiento de advertencia causado por la conciencia o expectativa de peligro (Warr, 2000).

Las personas que han sido victimizadas, tienen una probabilidad mayor de experimentar miedo al delito que las que no lo han sido. (Rico y Salas, 1988)

Estas víctimas perciben un alto riesgo de revictimización, y más aún si han sido recientemente atacadas. (Thomé, 2004)

La victimización ajena, influye positivamente en el miedo individual de ser victimizado. La experiencia de eventos criminales comentada a través de grupos y redes de personas, convierten a los receptores de tales relatos como víctimas vicarias. (Medina, 2003).

"Una experiencia anterior de victimización hace, sobre todo si es grave y reciente, aumentar la percepción del riesgo. La victimización puede ser directa o indirecta. La primera se refiere a individuos que sufren un delito. Para éstos la experiencia puede aumentar la sensibilidad al riesgo, llevándolos a percibir situaciones de peligro de forma más frecuente y exagerada. La segunda se refiere a individuos que tienen amigos, parientes o vecinos victimizados. Estas personas influenciadas por la victimización de otros, también pueden presentar una mayor percepción de riesgo y miedo (Mesch, 2000; Tulloch, 2000; Hraba et al., 1998; Box, Hale y Andrews, 1988)." (Thomé, 2004:60).

Un factor importante a la hora de sentir miedo al delito es el sentimiento de vulnerabilidad por parte de la persona que no crea poder sobrellevar las consecuencias económicas, físicas o emocionales que acarrea ser víctimas de un acto delictivo. (Thomé, 2004)

Así, el género de la persona, como también otras variables socio-demográficas (grupo étnico, edad, nivel educativo, lugar de residencia, etc.) diferencian las distintas formas del miedo al delito. Las mujeres se sienten más inseguras que los varones en todos los estudios y en todos los países. (Kessler, 2011; Thomé, 2004).

Si bien el varón admite menos su sentimiento de miedo al delito, la diferencia con el sentimiento de la mujer se explica en la resistencia que ésta presenta frente a los ataques de un agresor en cuanto a la exposición del acoso de tipo sexual que pueda sufrir. Las mujeres perciben la amenaza de violación o acoso sexual como acompañado de otro tipo de delitos. Ellas se autoperciben como más vulnerables e inseguras, aunque en general sufran menos hechos delictivos que el varón. En todo caso, ese sentimiento de miedo al delito se encuentra relacionado con el temor a la agresión sexual principalmente. (Kessler, 2011; Thomé, 2004; Warr, 2000).

Por último, el miedo al delito también afecta la confianza que se tenga en las instituciones. Que una persona tengo confianza en las instituciones que la respaldan depende del nivel de responsabilidad con la que éstas manejan y gestionan los riesgos. Para esto, es importante que se genere una confianza en la eficiencia de la policía como organización. La presencia de la misma y su rápida actuación contribuyen a disminuir la sensación de miedo. (Short, 1984, citado en Thomé, 2004).

# 8. Metodología:

Para realizar dicho estudio, se emplearán técnicas de recolección de información características de la investigación cualitativa.

Esto se debe, primeramente, a su función de recoger significados construidos por los propios autores en cuestión. Todas las emociones y representaciones que los alumnos van construyendo sobre sus miedos y experiencias deben ser consideradas como productos sociales, cobrando un sentido en su discurso. La estrategia metodológica cualitativa admite entonces la reconstrucción de la subjetividad de las personas, intentando adaptarse mediante una estrategia flexible a la sensibilidad del entrevistado y el ejercicio de recordar sensaciones y sentimientos pasados, haciendo que dicho transcurso sea lo más ameno y transparente posible. (Valles, 1997)

### 8.1. Técnica de recolección de datos

La técnica seleccionada para dicha investigación fue la entrevista individual en profundidad. Las mismas se componen de un guión semi- estructurado común a todos los alumnos entrevistados.

Dicha técnica se caracteriza por la exposición de los entrevistados a una situación social concreta, en la que se pretende lograr la elaboración de las fuentes cognitivas y emocionales de las reacciones de los entrevistados ante algún suceso. (Valles, 1997)

Se compromete a las partes en un intercambio de determinados saberes, donde el discurso se construye en interacción con el entrevistador a través de sus intervenciones y comentarios. (Blanchet, Ghiglione, Massonnat, Trignon; 1989)

Dichas entrevistas en profundidad, se caracterizarán por contener en su modo de utilización, un disparador o temática general, donde los jóvenes entrevistados podrán hacer una producción libre de sus propios discursos siguiendo el hilo conductor que el entrevistador va a guiar.

La modalidad para formular las preguntas y el orden de los temas, dependerán del entrevistador contando con libertad a la hora de dirigir la conversación del modo que más crea conveniente. (Corbetta, 2003)

### 8.2. Selección de la muestra

El tipo de muestreo utilizado para esta investigación fue no probabilístico; los elementos no dependen de la equiprobabilidad de formar parte de la muestra, sino de las causas relacionadas con las características de la investigación. (Valles, 1997)

A su vez, la selección de la muestra fue mediante el muestreo de casos. Basándose en ciertas características representativas a la población de estudio, se forman estratos establecidos de antemano por el investigador. (Valles, 1997)

Dichas características se centraron principalmente en el género y la edad.

En base a ello, fueron seleccionados veinte alumnos en total, diez de cada liceo para cada período de tiempo 2009/2010 y 2014/2015 (de aquí en más PT1 – período de tiempo 1 – y PT2 – período de tiempo 2 –). Por lo tanto, se recogerán datos de cuarenta entrevistas en total si se cuentan los dos períodos de tiempo.

Con el fin de poder distinguir las diferencias entre las percepciones de inseguridad en los alumnos según su género y según la seguridad brindada por los centros educativos, se seleccionó la muestra con ciertas características diferenciales: un centro de educación público y un centro de educación privado, donde a su vez los alumnos seleccionados debían ser 5 mujeres y 5 varones que formaran parte del segundo ciclo de estudios, más específicamente, de cuarto año de liceo. Se realiza dicha selección porque se puede apreciar una diferencia sustancial en la cantidad de alumnos que asisten a los segundos ciclos de un liceo público y de uno privado, ya que en éste último, en la mayoría de los casos se cuenta con un número reducido de inscriptos en los últimos años del ciclo en comparación con los centros públicos donde se obtienen una mayor cantidad de alumnos inscriptos. Asimismo, también se parte de esta premisa para la selección de la cantidad de alumnos entrevistados, donde 5

de ellos serán mujeres y los otros 5 serán varones, ya que en los centros educativos privados, más específicamente en el implicado en la investigación, ese sería el número más representativo para el total de la población.

Adicionalmente, fueron escogidos los alumnos en dos períodos distintos de tiempo, las primeras entrevistas se realizaron en el año 2009, y las segundas en el año 2014 con el fin de contrastar las opiniones y sentimientos de los distintos alumnos teniendo en cuenta el transcurso de ese tiempo en cuestión, aunque se trate de personas diferentes (a modo de aclaración, los alumnos entrevistados para el año 2009 no son los mismos que se entrevistaron en el año 2014; si bien el trabajo se realiza en los mismos liceos, y se entrevista a los cuartos años, los entrevistados son personas distintas aleatorias correspondientes a cada año seleccionado)

La elección de estas fechas se debe meramente a cuestiones personales, aunque es preciso mencionar que se ubican en correspondencia con los años electivos (en ambos años nos encontramos con el período de elecciones nacionales) De todas formas, vale decir que no fue un criterio tomado en cuenta al realizar el trabajo, aunque de todas formas, al registrar algún dato que se corresponda con lo anteriormente dicho, se tendrá en cuenta a la hora de realizar el análisis.

Cuadro N°1 Distribución de los entrevistados según fecha en que se realizó el trabajo de campo y el liceo al que pertenecen los alumnos

Año	Sexo	Alumnos del liceo público de 4to año	Alumnos del liceo privado de 4to año	Total	
2009 - 2010	М	5	5	20	
	F	5	5		
2014 - 2015	M	5	5 5		
	J14 - 2015 F		5	20	
Total		20	20	40	

Los centros educativos se seleccionaron en base a criterios definidos por el investigador como lograr contemplar barrios de nivel socioeconómico medio-alto y barrios de nivel socioeconómico medio-bajo. Este criterio de muestreo fue adoptado con el fin de diferenciar las distintas problemáticas barriales que se encuentran en ambas zonas, como también la percepción que se tienen sobre el fenómeno de la delincuencia. Otras cuestiones como la posibilidad de acceso por parte del investigador a dichos centros, también se tuvieron en cuenta para su selección.

Los centros educativos seleccionados entonces fueron el Liceo Logosófico "Carlos Bernardo González Pecotche" como centro privado, y el Liceo N° 26 "Armando Acosta y Lara Díaz" para el año 2009 y el Liceo N° 45 "Víctor Bersanelli" para el año 2014, como centro público.

El liceo Logosófico se ubica en el barrio La Blanqueada, cuenta tanto con ciclo básico con opción de extensión horaria y varias actividades curriculares y extracurriculares, como también bachillerato de todas las orientaciones. El liceo n°26 se encuentra ubicado en el barrio Jacinto Vera, cuenta con cuatro turnos (matutino, intermedio, vespertino y nocturno) con solamente la opción de bachillerato – de todas las orientaciones – como oferta educativa. Y finalmente, el liceo n°45 que se ubica en el barrio Bella Italia y cuenta con tres turnos (matutino, vespertino y nocturno) donde los dos primeros son extendidos con ciclo básico como oferta educativa, y el nocturno que cuenta con ciclo básico y cuarto año.

Se intentó realizar el estudio en base a las mismas condiciones y procesos de selección en ambos períodos de tiempo, pero surgió un inconveniente en la segunda parte de la investigación, en el año 2014, al no contar con los permisos necesarios por parte de uno de los liceos para poder realizar las entrevistas. Por este motivo, se tuvo que encontrar otro centro educativo público que permitiera cumplir con el cometido, y su selección de basó en la proximidad y conocimiento con autoridades que permitieran el acceso al mismo, manteniendo los criterios anteriores (diferencias y problemáticas barriales, contemplación de nivel socioeconómico medio-bajo y medio-alto)

# 9. Análisis e interpretación de resultados

En este apartado se expondrán los resultados obtenidos de la presente investigación teniendo en cuenta las siguientes categorías analíticas.

En primer lugar, el sentimiento de inseguridad de los alumnos en cuanto a la inseguridad que sienten en diferentes situaciones, horarios y/o lugares; la inseguridad en la actualidad con respecto al paso del tiempo; su opinión en cuanto a la seguridad que brinda el liceo; y la influencia de los medios de comunicación en el sentimiento de inseguridad.

En segundo lugar, la victimización de estos alumnos teniendo en cuenta también la victimización vicaria y las consecuencias de las mismas.

Y en tercer lugar, el miedo al delito que sienten los alumnos según el género; y como consecuencia de la victimización y de otros elementos.

Todas estas dimensiones serán analizadas comparativamente para ambos períodos de tiempo en los que se realiza el estudio.

### 9.1. Sentimiento de inseguridad

Primeramente, se han presentado algunas diferencias en cuanto al sentimiento de inseguridad de los alumnos en general para ambos períodos de tiempo. La mayoría de los alumnos sienten un alto nivel de inseguridad en general, y algunos pocos, no lo sienten en absoluto. Así, para el PT1, una parte de los entrevistados coincidieron en sentir inseguridad en general, a excepción de dos alumnos hombres que concurren al liceo público, los cuales confiesan no sentir inseguridad, en ningún lugar, ni en ningún momento específico. Mientras que en el PT2, reconocen sentirse inseguros la mayoría de los entrevistados menos dos alumnos también, un hombre que concurre al liceo público y una mujer que concurre al liceo privado.

### 9.1.1. Sentimiento de inseguridad en diferentes situaciones, horarios y/o lugares

La mayoría de los entrevistados, para ambos períodos, coincidieron en que el momento que más inseguridad sienten es en la noche y en la calle.

"¡De noche! Me da miedo salir a la calle. Con tanto que escuchas en la tele que te roban, que te matan, que violan a las personas y todo es horrible. A mí no me dejan salir mucho en la noche sola." (PT1, alumna del liceo público, 5ta. mujer entrevistada, 15 años)

"Y no sé cuando paso por un lugar re oscuro así, voy caminando por la calle, por la vereda no camino, por las dudas que haya alguien escondido atrás de un árbol o algo viste. Camino por el medio de la calle y si viene un auto que me alumbre o saco el celular no sé, algo hago..." (PT1, alumna del liceo público, 2da. mujer entrevistada, 16 años)

"Creo yo que de noche, porque no hay tanta gente en la calle y al estar... hay lugares que no hay mucha iluminación, entonces es... tienen más oportunidad creo yo de robar... igual por más que haya gente, viste que la gente nunca se mete así que..." (PT2, alumno del liceo privado, 1er. hombre entrevistado, 16 años)

Asimismo, se mencionaron varios lugares específicos donde se percibe inseguridad según sus opiniones como el estadio, la rambla de Montevideo, los bailes nocturnos y alrededores, barrios ajenos al de cada uno, barrios carenciados, paradas de ómnibus, todo lugar desconocido, lugares oscuros y con poca gente a la vista, etc.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, hubo dos alumnos del liceo público para el PT1 y dos alumnos también para el PT2, un alumno del liceo público y otra alumna del privado, que confiesan no sentir inseguridad ni distinguirla con algún momento del día específico o un lugar en particular.

Frente a la pregunta ¿en qué momento te sentís más inseguro?, estas fueron sus respuestas:

"En ninguno. (...) No. Es a mí a quien tiene miedo los demás, yo no les voy a tener miedo a ellos. (...) a nadie le tengo miedo." (PT1, alumno del liceo público, 1er. hombre entrevistado, 16 años)

"No, no le temo a nada, nada me da miedo, al contrario... no me interesa el tema, ¿a qué le voy a tener miedo?" (PT1, alumno del liceo público, 2do. hombre entrevistado, 17 años)

"Pah... no... me es indiferente... no voy inseguro por la calle... no me siento inseguro." (PT2, alumno del liceo público, 5to. Hombre entrevistado, 19 años)

"Me es indiferente... no tengo miedo..." (PT2, alumna del liceo privado, 2da. Mujer entrevistada, 16 años)

Al intentar encontrar una característica o patrón común en estos cuatro casos, y así poder explicar el desinterés y la falta de sentimiento de inseguridad de estos alumnos, se encuentra como único factor común el hecho de haber presenciado actos delictivos hacia terceras personas, pero no han declarado sufrir un delito ellos mismos.

En estos casos, la "cultura afectiva" de cada alumno, al igual que en aquellos que sienten inseguridad, los abastece de opiniones, formas de actuar, sentimientos, etc. haciendo que cada uno interprete a su manera, la forma de reaccionar ante las emociones que se desprenden al sentir inseguridad frente a una amenaza. Por lo tanto, se puede comprender cómo alumnos con distintos perfiles entre sí, costumbres y características diferentes, pueden llegar a opinar y sentir lo mismo frente a una emoción, sea ésta esperable o no. Y viceversa, es decir, alumnos que comparten ciertos perfiles, características y costumbres, pueden sentir emociones diferentes frente a alguna situación particular.

### 9.1.2. Sentimiento de inseguridad en la actualidad con respecto al paso del tiempo

Para el PT1, se encontró que casi la mitad de los casos concluyen que en la actualidad existe mayor inseguridad con respecto a años anteriores, mientras que la otra parte similar considera que la inseguridad se mantiene con el paso del tiempo. Sin embargo, ningún alumno concluyó que la inseguridad haya decrecido con el correr de los años ni que tampoco vaya en ese sentido.

Para el PT2, sin embargo, ocurre algo distinto, la mayoría de los alumnos tanto del liceo público como del liceo privado que fueron entrevistados, sostienen que la inseguridad crece, mientras que unos pocos consideran que se mantiene con el paso del tiempo. En cuanto a las opiniones que la inseguridad decrece, tampoco para este período se encontraron casos.

Cuadro N°2. Sentimiento de inseguridad en la actualidad con respecto al paso del tiempo para el PT1 y PT2 según liceo público o privado.

Sentimiento de inseguridad en la	Liceo Público		Liceo Privado		
actualidad con respecto al paso del tiempo	PT1	PT2	PT1	PT2	Total
Sentimiento de inseguridad crece	5	8	4	7	24
Sentimiento de inseguridad se mantiene	5	2	6	3	16
Total	10	10	10	10	40

Gráfico N°1. Sentimiento de inseguridad en la actualidad con respecto al paso del tiempo para el PT1 y PT2 según liceo público o privado.



"Y tipo que no podés salir a la calle porque tenés que andar con miedo entendes? A ver que puede pasar, o inseguro a ver que puede pasar, o que no va a pasar. Tenés que andar todo agarrado tipo a ver si te roban o no sé. Y salir a la calle con miedo para eso no salís, te quedás adentro de tu casa y ya está. Pero no es justo tampoco que no podamos salir a la calle por tenerle miedo a los demás." (PT1, alumna del liceo público, 3era. Mujer entrevistada, 17 años)

"Sí, sí... mucha más... (...) para mí ahora está mucho más inseguro que antes... ahora aparte hay más tecnología, como que la gente anda con mejores cosas y eso también la gente aprovecha para robar, no sé... entonces como que ta..." (PT2, alumno del liceo público, 5to. Hombre entrevistado, 19 años)

"No, ahora hay policías, o sea vos estás sentada y dos por tres ves pasar patrullas así... está igual que antes para mí." (PT1, alumno del liceo privado, 3er. hombre entrevistado, 15 años)

"Sí, no, no sé... siempre está igual... nunca vi la diferencia de inseguridad porque... se mantiene igual, nunca hay diferencia, nunca me pasó nada..." (PT2, alumna liceo privado, 5ta. Mujer entrevistada, 16 años)

Si bien esta diferencia puede deberse a que los entrevistados perciben mayor inseguridad en la actualidad con respecto a años anteriores, en sus respuestas se encontró distinto al argumento por el cual consideran que ahora hay más inseguridad. En la mayoría de los casos del PT2 que manifiestan sentir más inseguridad en la actualidad, se reconoce dicha acción como fruto de opiniones o experiencias ajenas a ellos. De esta forma, los estudiantes sostienen que el avance positivo del

sentimiento de inseguridad hoy en día, se debe a los relatos de sus padres, abuelos o personas mayores conocidas, quienes manifiestan que antes la realidad era otra, distinta, donde "...antes dejaban las puertas abiertas" (PT2, alumna del liceo privado, 1era. Mujer entrevistada, 16 años) sin ningún problema, y ahora no lo pueden seguir haciendo.

Para el PT1, sin embargo, aquéllos alumnos que manifestaron sentir más inseguridad en la actualidad, asumen que eso sucede debido a su propia experiencia, donde en unos años atrás, podían estar más tranquilos en la calle y que en su actualidad ya no pueden.

"No sé como era antes pero por lo que dice la gente grande, sí... porque antes dejaban las puertas abiertas y todo eso, ahora es imposible..." (PT2, alumna del liceo privado, 1era. Mujer entrevistada, 16 años)

"...que pueda salir libremente como antes. Yo me acuerdo que salía y andábamos de noche y no pasaba nada, era como si no estuviera nadie en la calle, como si vivieras vos sola en un barrio así y no pasaba nada, pero ahora no podés salir que en la esquina te roban, igual te pegan tres tiros y ni se tocan." (PT1, alumna del liceo público, 3era. Mujer entrevistada, 17 años)

### 9.1.3. Seguridad que brinda el liceo según sus alumnos

En general, la mayoría de los alumnos, sostienen que el liceo al cual pertenecen es considerado tranquilo, con un buen ambiente en general, sin observarse diferencias según el período de tiempo considerado ni que el liceo sea el público o el privado.

La diferencia que se observa recae, según los alumnos entrevistados, en los alrededores del liceo, en los barrios y zonas donde se encuentra el mismo, donde para ambos períodos de tiempo, el liceo público presenta un ambiente de barrio más temido por sus alumnos que el liceo privado.

"Yo ahora no he tenido problema (...) pero de tarde es medio complicado... mismo por la zona porque por acá tenemos muchos asentamientos a pocos metros... es bravísimo. (PT2, alumno del liceo público, 2do. hombre entrevistado, 21 años)

"Está bueno, no hay mucha así corte reaje, está bueno (...) los de acá son tranquilos, no son que andan buscando lío, ni te miran de arriba abajo ni nada, a mí bien. (...) A no ser a veces cuando salís si salís muy tarde, viste ahora que está bravo, a mí me quisieron robar y tuve que salir corriendo." (PT1, alumna del liceo público, 1era. Mujer entrevistada, 18 años)

Sin embargo, algunos alumnos del liceo privado, consideran a los alumnos que concurren al liceo público como generadores de disturbios, y los identifican como aquellos que ayudan a mantener situaciones de conflicto dentro del liceo logrando que no se perciba un ambiente de seguridad, a diferencia de los mismos alumnos del liceo público que no se consideran como tal.

Solo algunos pocos alumnos del liceo privado no consideran que los alumnos del liceo público sean conflictivos y generadores de sensación de inseguridad, y algunos otros no se disponen a dar opinión porque no cuentan con la total información al respecto o desconocen la situación al no haber concurrido a un liceo público y no conocer a nadie que concurra.

Los alumnos del liceo público, a su vez, consideran en general que la seguridad que brinda un liceo privado es mayor a la que brinda un liceo público, pero no consideran que eso se deba a las personas que concurren a los liceos, si no a la seguridad que como institución se brinda a los alumnos. De la misma forma, consideran generalmente que la inseguridad que se percibe en el liceo público, se debe a la poca seguridad brindada por el liceo y no a los alumnos que pertenecen al mismo.

Asimismo, algunos alumnos pertenecientes al liceo público, prefirieron no brindar opinión al respecto porque desconocen la situación del liceo privado y viceversa.

"Sí! En el liceo privado tenés mucha más seguridad que acá es obvio. (...) En la vigilancia, en las limitaciones que tiene yo que sé, acá el que quiere sale y se va, en un liceo privado no, estoy seguro que no." (PT1, alumno del liceo público, 4to. Hombre entrevistado, 17 años)

"...arman líos siempre, son mucha más cantidad, y en eso se diferencian capaz del liceo privado, porque no es que la seguridad sea mejor acá, es que allá son tantos y arman tanto lío que por más que el liceo tenga una buena seguridad, no alcanza como en un liceo privado" (PT1, alumna del liceo privado, 4ta. Mujer entrevistada, 15 años)

"Sí obvio jaja... en los públicos, tipo no prestan mucha atención, tipo por lo que yo sé, nunca fui a un liceo público pero no sé como que tipo la gente también es muy diferente, no sé... claro son tipo más como decir espera, más de esa especie de gente que anda siempre en la calle, y tipo peleando con todo el mundo, y acá no yo que sé, por lo menos en este liceo no hay gente así... es diferente." (PT1, alumna del liceo privado, 3era. Mujer entrevistada, 15 años)

"Y sí... porque un liceo público, por lo general, o sea no digo que no pase en los liceos privados pero como que va gente de diferentes clases sociales y de otros lugares y tienen otra forma de vida, entonces la forma en la que puedan reaccionar, es diferente a la de un privado como que más o menos todos tenemos el mismo nivel de educación, de cultura y todo eso... entonces son diferentes formas de actuar..." (PT2, alumna del liceo privado, 2da. Mujer entrevistada, 16 años)

"Y... la diferencia sí existe, existe porque en lo particular, yo tengo a mis hijos que van a liceo privado y ellos tienen un policía con su casita parado ahí en la puerta... la casita está ubicada en la puerta del colegio... por ejemplo acá, hoy por hoy los chicos que vienen temprano se identifican con una remera... ellos tienen uniforme, entra solo aquél que va con uniforme, si no van con uniforme no... o sea, es distinto sí... sin duda es distinto... tiene más seguridad pero no por la gente que va al liceo sino por la seguridad que el liceo les da..." (PT2, alumna del liceo público, 5ta. Mujer entrevistada, 40 años)

Por otra parte, al consultarles sobre si el tema inseguridad es hablado o trabajado dentro del aula con los docentes o demás personal del liceo, se encuentra una diferencia en el período de tiempo, donde para el PT1, los alumnos del liceo privado manifiestan que se brindan espacios de charla sobre el tema en los liceos con los profesores y demás personal del liceo, mientras que los alumnos del liceo público, en general, no sostuvieron que sea un tema que interese y se hable con los referentes dentro de la institución educativa. Sin embargo, para el PT2, la mayoría de los alumnos sin diferenciarse por el

tipo de liceo al que pertenezcan, concluyeron que no se habla sobre el tema de inseguridad en clase o en espacios educativos dentro de la institución.

### 9.1.4. Influencia de los medios de comunicación en el sentimiento de inseguridad.

En su mayoría, para ambos períodos de tiempo, los alumnos tanto del liceo público como del liceo privado, concuerdan en que los medios de comunicación influyen positivamente en el sentimiento de inseguridad, identificando a los informativos y sus noticias policiales y sensacionalistas como los principales generadores de ese sentimiento.

"Y sí, genera más inseguridad porque vos el informativo, prendés y ves todo robos, roban acá, roban allá, le pegan un tiro a este, le pegan un tiro al otro... y ta genera más inseguridad los medios de comunicación, generan sí... lo único que pasan son robos y robos, y robos... creo que la mayor parte del informativo es de crimen, nunca pasan cosas lindas ni buenas del país, solo las cosas malas, los accidentes, los robos, los homicidios, todo eso, y así la gente tiene más miedo siempre, si es lo único que se ve todo el tiempo, parece que les gustara..." (PT1, alumna del liceo privado, 4ta. Mujer entrevistada, 15 años)

"Generan miedo... pasan en el informativo que mataron a tal persona, robaron tanto... en el liceo tanto, robaron a un botija, lo apuñalaron... dan miedo... no sé si miedo pero inseguridad da, y el tener cuidado y estar siempre mirando para atrás si, seguro..." (PT2, alumno del liceo público, 2do. hombre entrevistado, 21 años)

Algunos alumnos expresaron que las noticias policiales que presentan los informativos lo que hacen es generar una especie de alarma para las personas que cometen los delitos, ya que ven todas las novedades que se utilizan para robar en diferentes lugares y situaciones, y lo llevan a cabo.

"Y sí, sí el informativo por ejemplo... además yo que sé, te muestran tipo últimamente los ladrones tienen técnicas para robar y te las muestran en el informativo y después otros agarran la idea y lo hacen ellos también, y así cada vez está todo peor... te cuentan como lo hacen y avivan a los demás." (PT1, alumna del liceo privado, 2da. Mujer entrevistada, 15 años)

Como plantea Nilia Viscardi en su trabajo "Jóvenes, prensa, justicia e integración social en conflicto con la ley", los medios de comunicación y la manera en que difunden la información de criminalidad y violencia, actúan sobre la construcción de imágenes que tienen los diferentes actores sociales sobre la sociedad, influyendo en la percepción de inseguridad de manera directa.

Pocos alumnos sostienen que los medios de comunicación no influyen positivamente en el sentimiento de inseguridad, y que cumplen con su función de informar, y si en realidad llegaran a generar mayor inseguridad en las personas, no son los mismos que lo logran sino la paranoia de la propia gente que lo percibe como tal.

"Ehhh sí, más o menos... o sea el informativo lo que hace es tenerte al tanto de lo que pasa, si bien los chorros no van a mirar el informativo y o sea, no les va a importar ta yo que sé... te pueden avisar que en tal lugar hay chorros, yo que sé un violador por ejemplo, y ta más o menos estás alerta de lo que puede pasar... pero si genera más miedo es porque la gente se persigue también, yo que sé." (PT1, alumno del liceo privado, 3er. alumno entrevistado, 15 años)

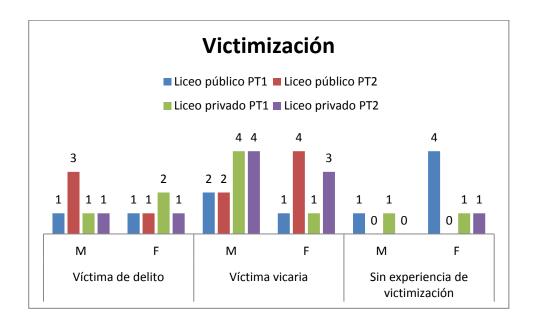
### 9.2. Victimización

En rasgos generales, son menos la cantidad de alumnos que han sufrido delitos en primera persona tanto dentro como fuera del liceo para ambos períodos de tiempo estudiados, que los que no han sido víctimas de ningún acto delictivo. Para el PT1, de veinte alumnos a los cuáles se les realizó la entrevista, sólo cinco fueron víctimas de delito. Muchos otros, sin embargo, conocen personas que por medio de los relatos de sus experiencias de eventos criminales, los convierten en víctimas vicarias. Y por último, otros pocos que nunca han tenido ningún acercamiento con esa experiencia. Para el PT2, de veinte alumnos entrevistados, seis han sido víctimas de delitos, el resto conocen personas a quiénes sí les han robado, y algunos pocos no han tenido ninguna experiencia con el tema.

Cuadro N°3. Victimización según sexo para el PT1 y PT2, según liceo público y liceo privado

Victimización	Sexo	Liceo público		Liceo privado		Total
		PT1	PT2	PT1	PT2	
Víctima de delito	M	1	3	1	1	6
	F	1	1	2	1	5
Víctima vicaria	М	2	2	4	4	12
	F	1	4	1	3	9
Sin experiencia de victimización	М	1	0	1	0	2
	F	4	0	1	1	6
Tota	al	10	10	10	10	40

Gráfico N°2. Victimización según sexo para el PT1 y PT2, según liceo público y liceo privado



### 9.2.1. Víctimas de delito:

Del total de la población entrevistada, para ambos períodos de tiempo, el 27% fueron víctimas de delitos. A su vez, de ese porcentaje, el 15% eran hombres y el 12% mujeres. Las mujeres víctimas de delito para el PT1 fueron una del liceo público y dos del liceo privado, mientras que los hombres fueron uno para cada liceo. Y para el PT2, las mujeres fueron una para cada liceo, mientras que los hombres fueron tres del liceo público y uno del liceo privado.

De todas estas experiencias delictivas, para el PT1, sólo a uno le arrebataron las cosas sin la necesidad de amenazarlo con algún arma, le arrancaron sus pertenencias de las manos sin que pudiera darse cuenta a tiempo para evitarlo. Los otros cuatro, fueron víctimas de la violencia al arrebatarles sus pertenencias, ya que los amenazaron con armas o los golpearon.

"(...) fui con unas amigas de acá del liceo, fuimos a una convención que había en el cine plaza, y a la salida estaba lleno de gente (...) y me llamaron, mi madre me llamó para decirme que estaba estacionada en la vuelta, que la buscara que ya había llegado, y en el momento en que yo corto el celular y me voy a despedir de mis amigos me lo arrancan de la mano, uno que estaba por ahí a la vuelta, se ve que me lo había visto cuando yo atendí y ta, se fue corriendo y nunca más lo vi... o sea, yo escuché y me contaron que lo salieron a correr, pero como media hora después o sea que ta, imposible... y bueno." (PT1, alumna del liceo privado, 5ta, mujer entrevistada, 15 años)

"El celular me robaron, yo venía caminando así y también me dijeron que hora era y le dije no tengo, y cuando empecé a caminar más rápido había otro atrás mío que me agarró de los pelos y me dio contra la pared y ahí me empezaron a pegar entre los dos y me sacaron el celular y se fueron corriendo." (PT1, alumna del liceo público, 1era. Mujer entrevistada, 18 años)

Para el PT2, ocurre algo similar, de las experiencias delictivas antes mencionadas, solo una se llevó a cabo sin violencia hacia la víctima, mientras que las otras fueron violentas, amenazándolos con armas o con objetos cortantes pero siempre sometiendo a las víctimas bajo formas violentas.

"Sí, acá sí... en segundo o en tercero, me robaron los championes... estaba en la clase de abajo, los había dejado en el horario de almuerzo porque tenía gimnasia, los dejé en una bolsa y cuando terminó la clase, fui a comer y cuando volví no estaban..." (PT2, alumna del liceo privado, 1era. Mujer entrevistada, 16 años)

"Sí, me encañonaron de al lado y ta bajate de la moto, y yo de los nervios apagué la moto y ta, me tiraron un tiro y me pegaron en la pierna... y hace dos años fue esto... ta la moto estaba asegurada y ta, eso es lo de menos, pero si me hubieran lastimado más, eso era peor..." (PT2, alumno del liceo público, 4to. Hombre entrevistado, 25 años)

Por otra parte, del total de la población entrevistada, para ambos períodos de tiempo, el 53% se consideran víctimas vicarias. A su vez, de ese porcentaje, el 30% eran hombres y el 23% mujeres. De estas mujeres, para el PT1, fueron una para cada liceo, mientras que los hombres fueron dos del liceo público y cuatro del liceo privado. Y para el PT2, las mujeres fueron cuatro del liceo público y tres del liceo privado, mientras que los hombres fueron dos del liceo público y cuatro del liceo privado.

"A un amigo (...) Le robaron, vinieron, estaba sentado en la puerta del liceo de él, y vinieron como cinco, lo rodearon y ta, en la puerta del liceo todo. Y la loca que limpiaba no le quería abrir la puerta." (PT1, alumno del liceo público, 4to. Hombre entrevistado, 17 años)

"Sí, a compañeros o amigos de familiares que le roban en moto las carteras, los bolsos... conozco a algunos..." (PT2, alumna del liceo privado, 5ta. Mujer entrevistada, 16 años)

"(...) mi hijo en la puerta de mi casa fue asaltado con un revólver... llegaba de la Facultad y le llegaron a robar todo... lo único que él no dio fue la campera, le robaron la mochila con los cuadernolas que tenía el parcial al otro día, con la billetera, documentos, tarjetas, celular, con todo... le robaron todo con un arma... mi hijo mide 1.90 y los chiquitos eran de 1.60, pero ante un arma... como siempre les tengo dicho a los dos... tengo dos hijos y les digo que entreguen todo, que no se resistan a nada... lo material vuelve, va y viene..." (PT2, alumna del liceo público, 5ta. Mujer entrevistada, 40 años)

En el caso de los hombres, para ambos períodos de tiempo, muestran el mismo número de casos, siendo generalmente mayor en comparación con las mujeres. Pero en cambio, éstas últimas presentan un mayor número de casos para el PT2 con respecto al PT1, y más precisamente en el caso del liceo público, es mayor que para los hombres.

Por último, del total de la población entrevistada, para ambos períodos de tiempo, el 20% no tuvo ningún acercamiento con una experiencia delictiva. A su vez, de ese porcentaje, el 5% son hombres y el 15% mujeres. De estas mujeres, para el PT1, fueron cuatro del liceo público y una del liceo privado,

mientras que los hombres fueron uno para cada liceo. Y para el PT2, las mujeres fueron ninguna del liceo público y una del liceo privado, mientras que los hombres no fueron ninguno para ambos liceos.

Asimismo, de todos los alumnos entrevistados, a excepción de aquéllos que no han tenido experiencia alguna con la delincuencia, la mayoría han sido víctimas de distintos intentos de robo en diferentes lugares y momentos del día, los cuales no se lograron con éxito.

Los jóvenes son aquellos que sufren en mayor medida la victimización debido a que la conducta violenta se encuentra mayormente en ese tramo de edad (Mc Millan, 2001) y los estilos de vida que éstos eligen mediante los "patrones de actividades rutinarias" que se crean en los distintos ámbitos de la vida del individuo, que hacen a la exposición o no frente a las situaciones de peligro (Thomé, 2004) podrían explicar que en la mayoría de los alumnos entrevistados, sean los hombres quiénes tienen, en ambos períodos de tiempo, mayor número de experiencias con el delito (ya sea siendo víctima de delito, o víctima vicaria) por el hecho de tener muchas actividades fuera del hogar y en la noche lo cual hace a la mayor probabilidad de ser víctima de un delito. (Mc Millan, 2001; Thomé, 2004). Del mismo modo, las mujeres son las que asumen menores experiencias delictivas en general (ya sea víctimas de delito o víctimas vicarias).



Gráfico N°2. Victimización según sexo

### 9.2.2. Consecuencias de victimización

Con el fin de poder comprender los cambios cotidianos que los alumnos experimentan luego de sufrir un delito, se intentará comparar las consecuencias de la victimización en cuanto a los comportamientos, las creencias o conceptos y las emociones que el alumno introdujo luego de dicha experiencia.

### 9.2.2.1. Consecuencias comportamentales

De todos los alumnos que fueron víctimas de actos delictivos, para ambos períodos de tiempo considerados, la mayoría que confiesa haber modificado su conducta posteriormente al acto son las mujeres. Los hombres, por su parte, si bien asumen tener más cuidado y precaución luego de haber experimentado esa situación, en general sostienen no modificar sus acciones o comportamientos debido a dicho suceso.

"No, cuando pasaba... claro trataba de no pasar, y cuando tenía que pasar me acordaba de ese momento y empezaba a caminar más rápido. Siempre que paso por ese lugar empiezo a caminar más rápido cosa que no me encuentre con las mismas personas." (PT1, alumna del liceo público, 1er. mujer entrevistada, 18 años)

"No, indiferente total... (...) como que eso no me afectó en nada (...) O sea, de repente sí andar con... si veo una persona parada en la esquina con pinta de, de chorro no voy a andar quemando y sacando el celular adelante... o sea, no es que ande con miedo por la calle, sí cambié la forma de... no voy a andar tampoco, si sé que hay un grupo en la esquina de una calle, voy por otra calle... pero en ese sentido, no es que me ande súper persiguiendo todo el tiempo." (PT1, alumno del liceo público, 5to. Hombre entrevistado, 16 años)

"En realidad tomé precauciones sí, empecé a estar más atenta, a no andar confiada en la calle, porque yo antes andaba confiada, enchufada con la música, tranquila cuando era más chica y nunca pasaba nada, ahora yo estoy enchufada con la música y tengo que estar mirando para todos lados porque sé que te pueden robar, que te pueden salir de atrás, de cualquier parte, que te pueden estar persiguiendo (...) y una vez dije ta voy a hacer boxeo porque no puede ser. Por eso mismo lo hice. Me sirvió el tema de la resistencia, yo sé igual que si ellos tenían arma me hubiesen pegado un tiro y la resistencia quedaba en la nada..." (PT2, alumna del liceo público, 4ta. Mujer entrevistada, 18 años)

"Eh... no, no me genera nada porque ta...no me genera mucha cosa... sí digo ahí me robaron, no puedo creer que en ese lugar donde pasa gente caminando por la rambla, autos, o sea... era en la rambla y comercio o sea... ahí pasan cantidad de ómnibus, hay edificios, de todo..." (PT2, alumno del liceo privado, 2do. hombre entrevistado, 16 años)

"(..) una vez iba a trabajar, yo trabajaba en una empresa de seguridad, me iba para el puerto y me vieron ahí, no me vieron uniformado... porque si me hubiesen visto uniformado no se acercan, ellos piensan que vos sos armado... los delincuentes las tienen clara con eso... no me vieron uniformado, yo llevaba el uniforme adentro de la mochila, y ya enseguida después de ahí empecé a salir con uniforme, nunca más fui sin uniforme (...) Yo seguí adelante... digo, agaché la cabeza y salí adelante... qué voy a hacer, no puedo hacer nada... tengo más cuidado pero bueno..." (PT2, alumno del liceo público, 3er. hombre entrevistado, 36 años)

En general, todos los alumnos que pasaron por la experiencia de victimización, modificaron sus comportamientos de algún modo, ya sea implementando estrategias de gestión individual de su propia seguridad de una manera informal, es decir prestando más atención en sitios y momentos que identifican como riesgosos, con la aparición de personas que comparten ciertas características comunes y ellos consideran potencialmente peligrosas (aquellos que provienen de barrios de bajo poder adquisitivo, de aspecto desprolijo, con indumentaria deportiva descuidada, generalmente jóvenes y del sexo masculino) o dejando de concurrir a sitios en ciertas horas del día, muchas veces los mismos sitios en los cuales fue experimentado el acto, por temor de volver a pasar por el acto de victimización criminal, etc. o bien una estrategia más formal de gestión individual de su propia seguridad donde se implementan otro tipo de medidas como portar elementos que los ayudan a sentirse con más seguridad frente a las situaciones peligrosas o directamente no llevar objetos de valor que puedan representar tentación al delincuente; implementar medidas de autoprotección o defensa personal, etc.

Se observa, a su vez, que en caso de encontrarse con individuos identificados como potencialmente peligrosos, los hombres no responden de la misma manera que las mujeres. Mientras los primeros optan por alejarse o tomar otro camino por precaución, las mujeres prefieren no transitar directamente por la vía pública si entienden que podrían ser amenazadas por alguna situación o persona.

Asimismo, dichas formas y estrategias de desviación se ven relacionadas directa y proporcionalmente cuando la amenaza se incrementa debido a los signos de desorden barrial o incivilidades.

Por último, vale aclarar que no se encontraron diferencias significativas en las estrategias de cambio o transformación de los comportamientos y conductas de los alumnos luego de la victimización criminal con respecto al período de tiempo al que se considere. Para ambos períodos, en general, los alumnos operan de manera similar volcándose la diferencia al género más que al paso del tiempo. A su vez, tampoco se registra una diferencia en cuanto a los liceos y alrededores de los mismos, ya que se observan alumnos tanto del liceo público como del liceo privado que adoptan ciertas estrategias de autoprotección frente a las potenciales amenazas y no se encuentran diferencias según el tipo del liceo al cual los mismos pertenecen, sino más bien, a los barrios o contextos en los que suceden los actos delictivos.

### 9.2.2.2. Consecuencias cognitivas

Primeramente, a raíz de la victimización criminal, los alumnos para ambos períodos de tiempo, pueden experimentar transformaciones en cuanto a sus creencias y conceptos, ya sea cambiándolos o bien manteniéndose en una postura de suspensión o paralización, donde las experiencias vividas, pasan a formar parte de algo cotidiano y se tiende a normalizarlo.

Cuando sucede un cambio de concepto o creencia, generalmente se observan las modificaciones que los alumnos realizan en cuanto a las opiniones referidas a las características que engloban a las personas consideradas potencialmente peligrosas, o a los barrios en los que sucedieron los actos

delictivos, o a los cambios en la modalidad delictiva en general que se detectan en la actualidad con respecto a años anteriores, etc.

Cuando sucede una suspensión o paralización de concepto o creencia, en cambio, se observa generalmente que el alumno tiende a asumir las experiencias de victimización criminal como normales y cotidianas, donde también los criminales o las personas a quienes consideran amenazantes, se ven de manera más ordinaria y frecuente.

De todos los alumnos entrevistados que fueron víctimas de delitos, generalmente los hombres son los que tienden a normalizar los hechos y a asumir que pueden llegar a ser cotidianas las probabilidades de ser nuevamente revictimizados. Sin embargo, las mujeres en su mayoría son las que tienden generalmente a percibir cambios en su manifestación de situaciones de peligrosidad considerándolas cada vez más riesgosas a las personas que detectan como tales, y a los lugares y situaciones que identifican con el acto.

Dicha diferenciación se aplica tanto para los dos períodos considerados en el estudio y para ambos liceos en cuestión.

"(...) a veces nosotros mismos nos generamos inseguridad porque o sea, vemos una persona y porque no está bien vestida lo juzgamos como que nos va a roba (...) o sea, más allá de que está la inseguridad muchas veces nos la generamos nosotros porque nos hacemos la cabeza (...)" (PT1, alumna del liceo privado, 1era. mujer entrevistada, 15 años)

"Yo como que no me confío del todo porque soy así yo, no sé... igualmente yo controlo eso. Siempre estoy mirando para todos lados yo que sé, quedé con eso después de lo que me pasó, me es inevitable estar siempre alerta y ver lo que pasa a mí alrededor. Antes era más confiada, siempre fui de observar pero nunca de esta manera con miedo, yo que sé, de mirar o sospechar de la intención de una persona, ver si la intención es buena o mala y juzgar a alguien por eso. Ahora soy así (...) O pensas que el que está atrás es un chiquilín del liceo, como he visto gurises que se quedan en la puerta haciendo que son alumnos del liceo y después te roban. Te cambia todo, lo que ves de la gente, crees que todos son peligrosos..." (PT2, alumna del liceo público, 4ta. Mujer entrevistada, 18 años)

"(...) nunca los había visto, o sea personas que parecen gente normal, pero después para robarte son vivos... (...) Sí o sea, ahora le digo no, tenés un reloj atrás, miralo... y sí... pero no es que tenga más miedo que antes tampoco, tengo cuidado nada más... igual es algo normal... siempre pasa y va a pasar, si te tienen que robar lo van a hacer sea quien sea y estés donde estés... (PT1, alumno del liceo privado, 3er. hombre entrevistado, 15 años)

"No... yo ya estoy acostumbrado... estoy acostumbrado realmente (...) vayas a dónde vayas, cuando te tiene que tocar, lamentablemente te va a tocar, vayas a dónde vayas... yo puedo salir hoy, después de hablar contigo y me pueden matar, y yo no hice nada... viste como pasa... pero también puedo seguir adelante también... (PT2, alumno del liceo público, 3er. hombre entrevistado, 36 años)

Por otra parte, quienes consideran más inseguro al barrio en donde ha ocurrido el hecho delictivo son las mujeres que pertenecen a niveles socioeconómicos medio o bajo. Las mujeres que pertenecen

a niveles socioeconómicos más altos, sin embargo, si bien identifican como más inseguro al barrio o contexto en donde ocurre el acto delictivo, identifican dicho cambio con un momento particular previo a la victimización, donde el punto de inflexión se ubica a raíz de la creciente presencia de incivilidades en el proceso de deterioro del barrio y no en el episodio puntual de victimización.

"(...) fue por el Parque Rodó que me robaron, fue como a las seis de la tarde, pero el Parque Rodó no es muy lindo que digamos jaja. Siempre fue así (...) hay puntos que ponele el Parque Rodó es sumamente oscuro, de día no porque ta, pero hay tipo un período en donde cierran los juegos de la tarde y los de la noche, tipo ahí no hay nadie, es peligroso..." (PT1, alumna del liceo privado, 1 era. Mujer entrevistada, 15 años)

"(..) Sólo esa vez pasé por ese lugar, no paso más por ahí... antes no me parecía inseguro pero ahora sí... si paso es tipo con mi madre porque es por General Flores y no voy mucho... no paso mucho. Pero ahora no paso más por ese lado..." (PT1, alumna del liceo público, 4ta. Mujer entrevistada, 15 años)

Por último, parecería ser que la normalización del delito se encuentra asociada a la experiencia de victimización o revictimización donde los alumnos que han padecido más de una vez estos eventos, lo interpretan como la prueba que conlleva a la amenaza criminal aleatoria.

En términos generales, entonces el género se asocian con el cambio cognitivo de la victimización, en donde las alumnas mujeres generalmente admiten haber experimentado cambios en sus creencias luego de la victimización. Esto es posible si se tiene en cuenta que ésta última se manifiesta con un mayor impacto cognitivo sobre aquellos que se sienten mayormente vulnerables.

### 9.2.2.3. Consecuencias emocionales

Siguiendo el razonamiento expresado anteriormente sobre las consecuencias emocionales (ver marco teórico), se intentará exponer los resultados en base a sus categorizaciones.

Las emociones suelen estar acompañadas por una evaluación o "valoración afectiva de un estímulo o contexto". En este sentido, se identifican situaciones, lugares, rasgos personales, etc. en particular que conllevan a la gestación de la emoción. Así, las alumnas mujeres entrevistadas de ambos liceos para los dos períodos de tiempo considerados, presentan principalmente como emoción el miedo, mientras los hombres, sin embargo, manifiestan sentir rabia, enojo, o hasta incluso algunas veces indiferencia frente a la victimización.

"En el momento sí estuve como... porque fue el año pasado eso entonces estuvo como todo el resto del año con miedo así de andar sola y eso, cuando andaba sola estaba así mirando para todos lados a ver quien estaba atrás mío y eso." (PT1, alumna del liceo público, 1er. mujer entrevistada, 18 años)

"(...) en el momento me dio rabia porque justo el día anterior yo había estado hablando con mi padre, y me dijo que ta que no me haga ver con el celular bla bla bla... que me iban a robar y ta pero si, capaz si no hubiera hablado con mi padre no... medio neutro pero el me, me dio impotencia podría ser porque me dieron ganas de pegarle... pero ta." (PT1, alumno del liceo público, 5to. Hombre entrevistado, 16 años)

"(...) fuera que el arma sea de verdad o no, porque te pueden asustar con un arma de juguete y vos no te das cuenta... pero el miedo está ahí... después esa marca te queda... yo más que miedo, el tema de los asaltos me genera rabia, por el tema de la impotencia de la gente..." (PT2, alumno del liceo privado, 5to. Hombre entrevistado, 16 años)

Dichas emociones, a su vez, se manifiestan mediante ciertos cambios físicos o psicológicos, se logra una desinhibición por parte del experimentado para manifestar lo que la emoción le genera y a su vez, se tiende a generar "etiquetas culturales" para referirse a las mismas.

"(...) son ellos porque ellos son los que se quieren hacer como los malos y eso y como que quieren intimidar a la gente, entonces la gente se intimida, y da inseguridad... dan miedo, son los que más roban, siempre que paso por la calle y veo a una persona joven mal vestida le voy a tener más miedo que a otro de otra edad... no tienen nada que perder, son así... me dan miedo." (PT1, alumna del liceo público, 1er. mujer entrevistada, 18 años)

"Yo que sé, los lateros, los chorros, todas esas cosas entendes? Porque a veces tipo yo me voy sola del liceo o llego sola a mi casa y tipo, esas personas no sé que son obsesivos y te cargan y te cargan, y llega un momento que no sé, que te atomizan que vos decís ta bastó, y vos tenés miedo de que te agarren, o te arrinconen, como están tan ansiosos. Yo un día llegué del liceo sola y vino un loco así, yo venía por la vereda y él venía por la calle, y se subió en la moto a la vereda y me toqueteó y yo me quería morir, porque me arrinconó contra un coso y me toqueteó, me tocó la cola pero yo me quería morir, el asco que tenía que por eso te digo, la obsesión que tienen que no sabés cuando te van a pasar las cosas, entonces desde ese día tengo terror, tengo terror porque fue horrible, porque yo no sabía qué hacer, si el loco tenía un chumbo o un corte o algo y si yo me resistía capaz que me hacía algo, no sé." (PT1, alumna del liceo público, 3era. Mujer entrevistada, 17 años)

Sin embargo, quienes presentan episodios de revictimización, evidencian como principal emoción experimentada la impotencia, la frustración y el enojo, llevando muchas veces a resistirse frente al ataque, más precisamente cuando este tiende a ser violento, más allá del sexo de la persona que lo experimente.

"Sí, en realidad me resistí sí, porque ta a uno le da impotencia eso, que te quieran robar (...) me da impotencia que venga una persona y te saque las cosas a la fuerza, te da bronca porque uno se rompe, vamos a decirlo así, para conseguir las cosas y que venga unos que de repente les parece más fácil robar que trabajar, van y te atacan de cierta forma, es de cobarde, en vez de salir y buscar trabajo y hacer bien las cosas, se quedan en la fácil, entonces ta no quise, me resistí y aparte los vi que no tenían arma, por eso me resistí..." (PT2, alumna del liceo público, 4ta. Mujer entrevistada, 18 años)

### 9.3. Miedo al delito

En general, en la mayoría de los relatos de los alumnos entrevistados se presenta el miedo como emoción manifestándose de distintas formas. Esto se aplica tanto para los dos períodos de tiempo considerados en el estudio y para ambos liceos en cuestión.

Muy pocos fueron los alumnos que confesaron no haber sentido miedo por alguna situación en particular y en ningún momento específico, y tampoco sentirlo asiduamente.

Se puede realizar una distinción en cuanto a dos formas diferentes en las que se ha manifestado el miedo como emoción en los alumnos que sí lo experimentan. Una como la inquietud abstracta ante el delito como problema social más general (el miedo al delito difuso) y otra como el temor real personal a ser victimizado (el miedo al delito concreto) (Rico y Salas, 1988).

Es posible observar para este estudio en particular que aquellas que suelen sentir al miedo como un temor personal a ser victimizado, son generalmente las mujeres, mientras que aquellos que lo presentan como un problema social más general, son mayormente los hombres.

### 9.3.1. Miedo al delito como consecuencia de victimización

Las personas que han sido victimizadas, tienen una probabilidad mayor de experimentar miedo al delito que las que no lo han sido (Rico y Salas, 1988). Así pues, se puede observar bajo evidencia que aquellos alumnos entrevistados víctimas de delitos, básicamente mujeres, presentan en sus opiniones haber sentido miedo, bien durante el episodio, o bien luego de ocurrido el mismo. Y más aún, cuando este hecho delictivo se ha llevado a cabo recientemente.

"En el momento sí estuve como... porque fue el año pasado que me robaron entonces estuvo como todo el resto del año con miedo así de andar sola y eso, cuando andaba sola estaba así mirando para todos lados a ver quien estaba atrás mío y eso." (PT1, alumna del liceo público, 1era. Mujer entrevistada, 18 años)

"Sí, me da cosita... después que me robaron, pasé caminando una sola vez y estaba con mi padre, y pasé otra ver por ahí después en auto y me da miedo... no paso más." (PT1, alumna del liceo privado, 1era. Mujer entrevistada, 15 años)

"Sí, si voy por la calle sola me da miedo... y más después del robo..." (PT2, alumna del liceo privado, 1era. Mujer entrevistada, 16 años)

Sin embargo, se puede observar que los hombres no presentan tales emociones en sus relatos, si bien mencionan haber pasado por distintas experiencias y emociones luego de haber sufrido un delito (ira, enojo, frustración, impotencia, etc.) ninguno de ellos sostiene haber sentido miedo al ser victimizados.

Asimismo, en el presente trabajo se ha observado, mediante las entrevistas realizadas, que muchos de los alumnos no victimizados también presentan en sus relatos signos de experimentar al miedo como una emoción frente a determinadas situaciones.

Estos, principalmente suelen ser alumnas mujeres que generalmente han sido víctimas vicarias o han tenido alguna otra experiencia con la victimización, más allá que no hayan sido víctimas de delito ellas mismas.

"De noche, le tengo miedo a la noche, a la calle... la noche creo que es lo peor... donde esté, no me importa si es el mejor o el peor barrio... en donde esté... yo en lo personal tengo miedo... miedo a cualquier cosa, no solamente a la inseguridad que hay, como dicen los chicos que si te roban... a todo... al auto a la bicicleta, a la moto, siempre fui muy miedosa en eso... y eso que nunca me robaron, sólo a mi hijo..." (PT2, alumna del liceo público, 5ta. Mujer entrevistada, 40 años)

"De noche, y porque ya cuando, del trayecto de acá hasta la parada nomás, ya hay una banda de gente afuera, y tipo está oscuro acá, no hay focos de luces, entonces vos no ves si te vienen a robar o algo (...) Y ese es mi miedo, y hay veces que nos vamos caminando porque ta, porque alguna no tiene plata, y nos vamos caminando y es horrible, es horrible... y eso que no me robaron nunca." (PT1, alumna del liceo público, 3era. Mujer entrevistada, 17 años)

## 9.3.2. Otros factores que generan miedo

Si bien, el hecho de haber sido víctima de delito es uno de los factores que, general y principalmente produce el miedo, se pueden identificar otros factores que conllevan a la misma emoción.

De estos factores, dos son los que predominan en el relato de los alumnos entrevistados al preguntarles sobre su miedo al delito y las personas, situaciones o momentos que lo generan.

Por un lado, el reconocimiento de las personas o grupos que consideran como potencialmente peligrosos, que cometen actos delictivos y son generadores de miedo, y por otro, la policía.

La mayoría de los alumnos entrevistados, para ambos períodos de tiempo considerados, sostienen que aquéllos que más miedo generan en el resto de la población son en general los jóvenes.

A su vez, dichos jóvenes presentan ciertas características que los definen como potencialmente peligrosos según los alumnos entrevistados: son generalmente hombres jóvenes, con aspecto informal, desprolijo, con vestimenta deportiva desprolija, "championes de resorte", con la cabeza cubierta (generalmente con capuchas), con actitud desafiante, etc.

"No, yo le temo más a los...viste los que andan vestidos así tipo pobres o eso... eso me da más miedo." (PT1, alumna del liceo público, 4ta. Mujer entrevistada, 15 años)

"(...) es por la pinta, yo que sé si lo ves que está así vestido normal como quien dice, no te va a dar tanto choque como uno que está en la esquina con los pantalones remangados, con championes de resortes, y con el pelo rapado en los costados te da como más... ta este puede ser que me haga algo, pero ta..." (PT1, alumno del liceo público, 5to. Hombre entrevistado, 16 años)

"En general son hombres jóvenes... depende de cómo te traten, como te miren... como son..." (PT2, alumno del liceo público, 2do. hombre entrevistado, 21 años)

"Los que tienen de mi edad para abajo, jóvenes y adolescentes son los que más miedo me dan (...) Yo más o menos los identifico porque están todos iguales, con estos championes de resorte. Capaz que vos lo ves y crees que es terrible chorro y no lo es pero ta, eso es lo que ves porque van todos iguales vestidos, siempre andan con algo para taparse la cara, como con una gorra o una capucha o algo, o un casco de moto (...) los que veo andan siempre medio encapuchados (...) andan con las remeras de cuadros de fútbol, esas remeras deportivas. La mayoría están todos así." (PT2, alumna del liceo público, 4ta. Mujer entrevistada, 18 años)

Algunos alumnos, generalmente los del liceo privado, llaman a estos jóvenes "planchas", el resto de los alumnos no los identifican con un nombre en particular, sino que al consultarles sobre las personas que más miedo les genera, simplemente se reducen a detallar sus características.

A partir de lo siguiente, surge como observación a destacar que los alumnos que concurren al liceo privado, para cualquiera de los dos períodos de tiempo considerados, testifican de una manera estereotípica, es decir identifican a ciertos individuos con distintivas marcas corporales y actitudinales y los clasifican de determinada manera. Sin embargo, los alumnos del liceo público, también para ambos períodos de tiempo analizados, no efectúan dicha clasificación estereotípica debido a su conocimiento práctico más detallado acerca de estas marcas que portan los sujetos potencialmente peligrosos por encontrarse más cerca de ellos en términos geográficos y espaciales, y de alguna manera tienden a naturalizarlo y hasta incluso, tornarse discriminatorio si los llamasen de esa forma.

En el primer caso, se tiende a marcar cierta distancia entre el sujeto que describen y ellos mismos tanto en términos de actividad delictiva como en términos de clase social, mientras que en el segundo caso, solo se describe una distancia en términos de actividad delictiva.

"Sí, puede ser... no es discriminativo pero ta, no sé como.... Pero es así, por lo general los planchas vos los ves y ta... esos negritos te dan miedo cuando los ves, como que en general son esos..." (PT1, alumna del liceo privado, 2da. Mujer entrevistada, 15 años)

"Mmmm... y sí, en mayor parte sí, los jóvenes, los drogadictos, los planchas y eso..." (PT1, alumno del liceo privado, 4to. Hombre entrevistado, 15 años)

"No, yo que sé... las mujeres por lo general no me dan miedo, no me estresaría por una mujer... pero los planchas sí, medio lo que están mal vestido y eso... igual sé que hay gente, la mayoría de los chorros están bien vestidos pero... los que tengan más la pinta de chorros..." (PT2, alumna del liceo privado, 1era. mujer entrevistada, 16 años)

"Y... bueno vendrían a ser, más que nada los planchas... los planchas ya cuando los ves, o sea es una de las personas por las que tenes que tomar una precaución, ponele si los ves muy sospechosos, yo cruzo para el otro lado de la calle por ejemplo, y los que están vestidos con ropa deportiva, con algún piercing, vos le ves la cara y están medio con la cara medio chupada por la droga que tome y eso, y bueno te das cuenta ahí identificas (...)" (PT2, alumno del liceo privado, 2do. hombre entrevistado, 16 años)

Es ilustrativo que quiénes identifiquen a los jóvenes, principalmente a los hombres, como las personas que más miedo generan tanto en el resto de la sociedad como en ellos mismos, sean los propios jóvenes.

Por otro lado, la policía como institución es un generador de mayor o menor miedo en el individuo, dependiendo de cómo opere y se responsabilice por los riesgos que pasa la persona. La presencia de la misma en distintos escenarios donde se los encuentre imprescindibles y necesarios, y su rápida actuación frente a los inconvenientes y disturbios, hacen a la sensación de amparo y de confianza por parte del individuo y la sociedad en general, contribuyendo a disminuir la sensación de miedo.

Así, gran parte de los alumnos entrevistados, coincidieron al opinar que su presencia les produce una mayor seguridad en general. Solo algunos manifestaron sentirse indiferente frente al tema, alegando que si bien puede aportar la policía a sentir menos miedo en la población, a ellos mismos no les generaba mayor seguridad, les daba lo mismo que estén o no.

"Sí, porque siempre la gente cuando se siente insegura y ve un policía o algo, se siente más segura, se queda más tranquila." (PT1, alumno del liceo público, 2do. hombre entrevistado, 17 años)

"(...) meter más policía en la calle, cuidar las zonas más peligrosas... no sé. Más seguridad de noche, más patrulleros..." (PT1, alumno del liceo privado, 2do. hombre entrevistado, 15 años)

"(...) muchos policías... todo el tiempo, muchos... porque no hay otra forma... porque la gente va a seguir siendo ladrona (...) Y si la gente no es capaz de controlarse o de cuidarse a sí misma, alguien lo tiene que hacer... alguien tiene que controlar" (PT2, alumna del liceo privado, 5ta, mujer entrevistada, 16 años)

Sin embargo, la mayoría de los alumnos bien los que opinaron que es necesaria la presencia activa de la policía tanto en la vía púbica, como en distintos lugares públicos, instituciones, o cualquier situación o momento que amerite cierta seguridad, o bien los que opinaron que les es indiferente el tema en cuestión y que no necesitan de la presencia policial para no sentir miedo, sostienen que la policía uruguaya no funciona de la manera correcta.

"Sí, es re necesario, pero ta... yo no veo nunca, para mí nunca hay, y demoran veinte horas cada vez que los llamás, no sé." (PT1, alumna del liceo privado, 3era. Mujer entrevistada, 15 años)

"Si en la calle no ayudan, mira te digo la semana pasada le robaron a mi novio en la calle y pasó un policía, nosotros le gritamos y siguió de largo, no se meten. Tipo le pedís y te dicen no yo no puedo porque estoy en tal zona y no puedo, y ta." (PT1, alumna del liceo público, 3era. Mujer entrevistada, 17 años)

"Y sí, son necesarios los policías creo yo, pero no todos hacen algo pero ta, por lo general hay algunos que los llamás y cuando llegan los otros chorros ya están en sus casas tomando un té más o menos jaja, entonces ta pero sí, algo ayuda, si estuvieran a la disposición de la gente que es lo que tendrían que hacer, todo sería diferente... nunca están, nunca los ves por la calle ni por ningún lado, y

eso es lo único que tienen que hacer, asegurarnos a nosotros..." (PT1, alumna del liceo privado, 2da. Alumna entrevistada, 15 años)

"(...) porque llega más rápido la piza que lo policía, es así... o sea aunque suene muy poco formal... vos llamas a la piza y te llega en cinco minutos, la policía pasaron quince y no están... vos te podes estar desangrando de un balazo y no aparece.. y es así, es horrible, realmente es horrible" (PT2, alumno del liceo privado, 5to. Hombre entrevistado, 16 años)

Generalmente, los alumnos opinan que la policía no está capacitada como debería, no tiene disciplina, constancia, ni preparación, y es necesario que se apueste y contribuya más a su mejora y perfeccionamiento por parte del gobierno para lograr el efecto que se precisa en la población para poder generar más seguridad y por ende, menos miedo.

"Con policías... más como... que tengan más espacio... como que formen más a la policía, porque veo que son como que no parecen policías... tendrían que ser más exigentes en la escuela policial y ta... que sean más eficientes, que ayuden a la gente, pero si no los ayudan a ellos a ser mejor, no van a poder ellos ayudar... y poner más castigos, si robas y matas, para mí pena de muerte... y ta... que sean más severos..." (PT2, alumna del liceo privado, 1era. Mujer entrevistada, 16 años)

Por último, tanto el liceo al cuál pertenezcan los entrevistados como el período de tiempo que se considere, no parece influenciar la opinión que se tenga frente a la policía uruguaya como institución generadora de seguridad.

### 9.3.3. Miedo al delito según género

Como bien se ha expresado, generalmente los hombres son quienes presentan al miedo como una emoción más general ("miedo difuso") y no tanto como una preocupación más particular ("miedo concreto") como sí lo presentan las mujeres.

"(...) porque yo le insisto y a mis amigos de vez en cuando, cuando hablamos esto les digo, yo si fuera dictador le diría a todo el mundo levántense a las armas y le den a cualquier chorro que vean... y aunque parezca una idea muy loca, sería una solución... una solución real frente al miedo que existe (...) no podes intentar educar a alguien que ya de chiquito viene de un ambiente como ese... no podes querer enderezar un árbol que ya nació torcido... lo tenes que cortar de una y listo..." (PT2, alumno del liceo privado, 5to. Hombre entrevistado, 16 años)

"(...) chiquilines menores, los ves y ya estás con miedo... los que vos ves en la calle, ahora los menores son los que están robando más... yo creo que en la calle hay mucha gente con miedo, gente grande, gente mayor... mucho miedo hay en la calle..." (PT2, alumno del liceo público, 1er. hombre entrevistado, 19 años)

"Y sí, tomo más precauciones, porque ahora como está la cosa yo que sé, es como te decía nunca ando sola en la calle, no sé porque pero si estoy con amigas me apoyo mucho más en eso y estoy más segura... yo sé que no van a poder hacer nada, pero estoy más segura, entonces yo que sé me voy en taxi, o me van a buscar mis padres y esas cosas... tengo miedo que me hagan algo..." (PT1, alumna del liceo privado, 2da. Mujer entrevistada, 15 años)

Asimismo, la mujer que presenta ese sentimiento de miedo al delito como algo propio y particular, lo relaciona principalmente con el temor a la agresión sexual, temiendo ser víctima muchas veces de algún acto de esa índole más que de un acto delictivo, a diferencia del hombre quién además presenta mayores probabilidades de ser el más victimizado criminalmente.

"No, yo miedo que me roben no porque no tengo cosas para que me roben... más allá del celular pero ropa de marca no tengo porque no uso, pero sí o sea me ha dado miedo de irme o venirme sola por gente adulta que te dice hartos disparates... entonces yo tengo un gas pimienta..." (PT2, alumna del liceo público, 2da. Mujer entrevistada, 18 años)

"La mujer (...) intenta defender su cuerpo, a uno mismo... y el hombre, lo contrario, capaz que un poco más de protección a sus cosas..." (PT2, alumna del liceo privado, 5ta. Mujer entrevistada, 16 años)

Por último, en los testimonios aparece una evidencia que se diferencia de lo antes expuesto. Si bien hay alumnas mujeres que sostienen sentir más miedo que el hombre frente a determinadas situaciones peligrosas, hay otras que presentan otro modo de ver el tema. Al preguntarles a los alumnos de ambos liceos si consideran que el hombre y la mujer sienten el mismo miedo o no frente al delito, se obtienen diferentes respuestas. Por un lado, mujeres y hombres consideran que las primeras demuestran más temor y se muestran más vulnerables frente al tema, y por otro lado, mujeres y hombres consideran que tener miedo al delito no depende del género, sino más bien de las personas, sus características, las herramientas que tenga para enfrentar situaciones o personas que se consideran potencialmente peligrosas y haber sido víctima de delito. Sin embargo, se puede encontrar una diferencia en el período de tiempo al que se esté considerando para analizar, ya que para el PT1 todos los alumnos ya sea del liceo público o del liceo privado, consideran que la mujer es la más vulnerable con respecto al hombre, pero para el PT2 no se da de esa forma. Para este período de tiempo es que se comienza a evidenciar que sentir miedo no depende del género, sino de las personas y sus características.

"Para mí no es por ser machista pero o sea, para mí las mujeres sienten más miedo en la calle por un tema yo que sé de fuerza... pero ta." (PT1, alumno del liceo privado, 3er. hombre entrevistado, 15 años)

"No, yo creo que las mujeres somos mucho más inseguras... no sé porque aparte las mujeres por el tema de la violación y todo eso, tienen más inseguridad que los hombres de andar por la calle..." (PT1, alumna del liceo privado, 4ta. Mujer entrevistada, 15 años)

"Y depende... depende como haya convivido la persona con la inseguridad... si fue una persona que le robaron varias veces obviamente que le va a tener miedo a todo el mundo, si no le robaron nunca, es distinto... no va en el sexo, es otra cosa..." (PT2, alumno del liceo público, 4to. Hombre entrevistado, 25 años)

"Y no sé... porque eso es problema más de la persona, no depende del género..." (PT2, alumna del liceo privado, 2da. Alumna entrevistada, 16 años)

Lo ilustrativo, por lo tanto, se presenta en el modo en que ellos se perciben frente al miedo al delito y en cómo esto se diferencia al abstraer de sus relatos ciertas opiniones a nivel tanto consciente o inconsciente sobre ese miedo. Si por un lado, al opinar se obtiene como resultado que bien la mujer es más vulnerable, o bien depende de la persona si presenta signos de miedo frente a determinada situación; por otro lado, al percibir el miedo al delito, admiten que la mujer es más vulnerable, sobre todo si se habla de agresión sexual, y que el hombre siente menos miedo, más específicamente identificado como una inquietud abstracta como problema social más general.

## 10. Conclusiones y reflexiones finales

Finalmente, se observa al analizar el fenómeno de la inseguridad, la victimización y el miedo al delito, que si bien en nuestro país los niveles de miedo al delito y de sentimiento de inseguridad superan cuantitativamente a los niveles de victimización, éste es mayor entre aquellos que fueron victimizados en comparación con quiénes no lo fueron, más precisamente si las personas victimizadas son mujeres, quienes asumen sus niveles de victimización relacionado al miedo a la agresión sexual, mientras que el hombre lo hace de una manera más general y abstracta. Dichas personas, evidencian un bajo grado de confianza en el sistema policial como institución y en los medios de comunicación como generadores de ese sentimiento de inseguridad y miedo al delito.

A partir entonces de los resultados obtenidos y de las hipótesis planteadas en este estudio, se plantean las siguientes conclusiones:

En primer lugar, se encontraron diferencias en el sentimiento de inseguridad de los alumnos, siendo este mayor en el PT2 con respecto al PT1. Mientras que para el PT1 se encontró que casi la mitad de los casos concluyen que en la actualidad existe mayor inseguridad con respecto a años anteriores, otra parte similar considera que la inseguridad se mantiene con el paso del tiempo. Sin embargo, para el PT2 la mayoría de los alumnos tanto del liceo público como del liceo privado, sostienen que la inseguridad crece, mientras que unos pocos consideran que se mantiene con el paso del tiempo.

Asimismo, la mayoría de los entrevistados, para ambos períodos, coincidieron en que el momento que más inseguridad sienten es en la noche y en la calle.

Si bien esta diferencia puede deberse a que los entrevistados perciben mayor inseguridad en la actualidad con respecto a años anteriores, en sus respuestas se encontró una diferencia en el argumento que presentan. Mientras que en el PT2 la razón se encuentra en las opiniones y experiencias ajenas a ellos por parte de distintos adultos que lo manifiestan, en el PT1 se encuentra en que ellos mismos son quiénes reconocen el aumento del sentimiento de inseguridad en el paso del tiempo.

De todas formas, en todos los casos la "cultura afectiva" de cada alumno los abastece de opiniones, formas de actuar, sentimientos, etc. lo que los ayuda a poder reaccionar ante las emociones que se desprenden al sentir inseguridad frente a una amenaza de la manera que más crean apropiada ellos mismos.

En segundo lugar, si bien se han encontrado diferencias en las opiniones de los alumnos en cuanto a la seguridad que brinda un liceo público y uno privado, donde el público es quien brinda menores niveles de seguridad, se evidenció que mientras algunos de los alumnos del liceo privado consideran a los alumnos que concurren al liceo público como generadores de disturbios, y los identifican como aquellos que ayudan a mantener situaciones de conflicto dentro del liceo logrando que no se perciba un ambiente de seguridad, los alumnos del liceo público no sólo no se consideran como tal, sino que a su vez consideran en general que si bien la seguridad que brinda un liceo privado es mayor a la que brinda un liceo público, esta no se debe a las personas que concurren a los liceos, si no a la seguridad que como institución se brinda a los alumnos. De la misma forma, consideran generalmente que la inseguridad que se percibe en el liceo público, se debe a la poca seguridad brindada por el liceo y no a los alumnos que pertenecen al mismo.

En tercer lugar, se observa que el miedo al delito de los alumnos se percibe en aumento luego de la experiencia de victimización. Esto ocurre principalmente con las mujeres más que con los hombres. Las alumnas mujeres víctimas de delitos, presentan en sus opiniones haber sentido miedo, bien durante el episodio, o bien luego de ocurrido el mismo. Sin embargo, se puede observar que los hombres no presentan tales emociones en sus relatos. Ellos asumen haber pasado por emociones tales como ira, enojo, frustración, impotencia, etc. pero ninguno de ellos sostiene haber sentido miedo al ser victimizados.

A su vez, generalmente son los hombres quiénes tienden a normalizar los hechos de la victimización, mientras las mujeres, en su mayoría, son las que tienden generalmente a percibir cambios en su forma de ver y vivir las situaciones de peligrosidad, considerándolas cada vez más riesgosas.

En cuarto lugar, se observa que la mayoría de los alumnos consideran que son los jóvenes quienes representan mayores niveles de peligrosidad en el resto de la población. La persona considerada como potencialmente peligrosa según la mayoría de los alumnos sería: hombres jóvenes, con aspecto informal, desprolijo, con vestimenta deportiva desprolija, "championes de resorte", con la cabeza cubierta (generalmente con capuchas), con actitud desafiante, etc.

Alumnos generalmente del liceo privado los llaman "planchas", mientras que el resto no los identifican con un nombre en particular. Se observa entonces que los alumnos del liceo privado testifican de una manera estereotípica mientras que los alumnos del liceo público, tienden a naturalizar a los sujetos y las marcas que los convierten en potencialmente peligrosos por encontrarse más cerca de ellos en términos geográficos y espaciales. Mientras los primeros imponen cierta

distancia en términos de actividad delictiva y de clase social, los segundos solo imponen una distancia en términos de actividad delictiva.

Se puede observar entonces que quiénes identifiquen a los jóvenes, principalmente a los hombres, como las personas que más miedo generan tanto en el resto de la sociedad como en ellos mismos, son en este caso los propios jóvenes.

En quinto lugar, no se ha observado que las consecuencias comportamentales de los alumnos luego de la victimización sean mayores en aquellos quienes hayan sufrido delitos violentos y menores en quienes hayan experimentado otro tipo de delitos debido a que de once delitos llevados a cabo en todo el estudio, hubo solo dos que no se manifestaron de manera violenta, y por lo tanto no se puede sacar una conclusión en base a dicha característica. Simplemente se observó que la mayoría de los alumnos entrevistados, principalmente las mujeres, confiesan haber modificado su conducta posteriormente al acto. Los hombres, si bien asumen tener más cuidado y precaución luego de haber experimentado una situación delictiva, en general sostienen no modificar sus acciones o comportamientos debido a dicho suceso.

Por lo tanto, se observa que la diferencia se puede encontrar en el género más que en el tipo de delito sufrido o el período de tiempo que se quiera considerar.

En sexto lugar, se observa que el género determina el grado del miedo al delito, siendo las mujeres generalmente quienes lo perciben en mayor medida que los hombres.

No obstante, diferente es lo que ellos responden cuando se les cuestiona sobre el miedo al delito, de lo que se puede abstraer de sus relatos de manera consciente o muchas veces hasta inconsciente del tema. Mientras se trasluce en los diferentes relatos (de manera consciente o inconsciente) que la mujer siente miedo de manera más particular, donde el temor se presenta como personal y propio y es relacionado principalmente con el temor a la agresión sexual, temiendo ser víctima muchas veces de algún acto de esa índole más que de un acto delictivo; el hombre siente miedo de manera más abstracta, lo representa como un problema social en general, y es quien a su vez presenta mayores probabilidades de ser el más victimizado criminalmente.

Por otra parte, al cuestionar su opinión sobre el miedo al delito, por un lado mujeres y hombres consideran a la mujer como más vulnerable y con miedo frente a situaciones peligrosas, y por otro lado, mujeres y hombres creen que esto no depende del género sino de otros factores como la persona, sus características y la victimización.

Igualmente, existe una diferencia en cuanto al período de tiempo, ya que para el PT1 en su mayoría se considera que la mujer es la más vulnerable, pero para el PT2 se evidencia que no depende del género, sino de cómo sea la persona y las herramientas que esta tenga para enfrentar situaciones riesgosas.

La diferencia es posible detectarla en cómo ellos se perciben frente al miedo al delito y cómo ellos lo manifiestan en sus testimonios al hablar del tema, sin muchas veces estar de manera consciente confesando cómo se sienten al respecto.

En séptimo lugar, se observa que los medios de comunicación influyen positivamente sobre el sentimiento de inseguridad de los alumnos, generándoles un mayor sentimiento de inseguridad.

Para ambos períodos de tiempo considerados, los alumnos tanto del liceo público como del liceo privado, en su mayoría sostienen que los medios de comunicación generan mayor sentimiento de inseguridad, más precisamente las noticias policiales y el grado de sensacionalismo que se logra mediante las mismas.

En octavo lugar, y por último, se observa que el miedo al delito disminuye cuando se percibe la presencia de la policía y/u otras autoridades de seguridad.

Generalmente todos los alumnos de ambos liceos para los dos períodos de tiempo, consideran que la policía y su presencia en distintas situaciones y lugares, ayuda a preservar el sentimiento de seguridad y disminuir el miedo al delito.

Sin embargo, la mayoría de los alumnos coinciden en que la labor de la policía uruguaya y su función, no es la que se debería tener ni la esperable por parte de la población. Consideran que para poder generar un mayor sentimiento de seguridad en la sociedad y un mayor sentido de protección y amparo, es preciso que se trabaje más en algunos aspectos tales como su formación, su liderazgo y carisma, y su entrega con el propósito.

Se puede concluir, por un lado, que el transcurso del tiempo entre los dos períodos que se consideraron en el presente estudio, influye de manera directa en el sentimiento de inseguridad que los alumnos de ambos liceos presentan, y en la opinión que estos tienen sobre si el género determina el grado de miedo al delito. Y a su vez, que no parece tener una influencia directa en el resto de los fenómenos que se analizaron recientemente, donde cuestiones tales como el género, el tipo de liceo al que los alumnos concurran, la victimización, etc. serían los que estén sirviendo de influencia.

Y por otro lado, el hecho de pertenecer a un liceo público o a un liceo privado influye directamente sobre dos cuestiones centrales para el estudio: cuando se opina sobre la seguridad que brinda el liceo público y el liceo privado, y cuando se confiesa que los jóvenes son quienes generan mayores niveles de inseguridad en el resto de la población. Lo que se desprende de lo siguiente, sería principalmente, la observación que los alumnos del liceo privado hacen sobre los alumnos del liceo público, atribuyéndoles el hecho de ser los generadores de disturbios e inseguridad, mientras que para estos últimos la inseguridad proviene de la manera en que el liceo sobrelleva el tema e implanta medidas de seguridad y no de los estudiantes que concurren al mismo. A dicha reflexión se agrega la observación que los alumnos hacen sobre si es hablado y tratado el tema inseguridad por parte de las autoridades de ambos liceos, en donde principalmente en el PT1, se observa que en el liceo privado sí se habla sobre el tema en cuestión y en el liceo público no. Ya para el PT2, sin embargo, no se observa una diferencia entre ambos liceos porque confiesan no tratar el tema en ninguno.

Asimismo, al confesar que los jóvenes son quienes generan mayor inseguridad, se observa una diferencia entre lo que opinan los alumnos del liceo público de los del liceo privado, donde los primeros realizan una diferenciación en cuanto a la actividad delictiva que estos jóvenes imparten, mientras que los alumnos del liceo privado agregan a dicha diferenciación el hecho de pertenecer a una clase social distinta. De esta forma, mientras el alumno del liceo público encuentra una distancia

de valores compartidos con estos jóvenes, el alumno del liceo privado encuentra también una distancia de clase.

Por último entonces, el hecho de pertenecer a un liceo público o a uno privado, no parece estar influyendo de manera directa en la opinión que los alumnos ofrecen sobre el resto de las cuestiones analizadas en el estudio.

# Bibliografía:

Arriagada, I.; Godoy, L. (1999): "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa" en Serie Políticas sociales, N° 32., 1999, División de Desarrollo Social de la CEPAL.

Bauman, Z. (2000): Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica, 2002.

Bauman, Z. (2001): La sociedad individualizada. 2001. Madrid, Editorial Cátedra.

Bayce, R. (2010): "Creando Inseguridad: modelo para la construcción social de la desmesura" en Mallo, Susana; Viscardi, Nilia (2010): Seguridad y Miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Beck, U. (1998): ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Ediciones Barcelona: Paidós Ibérica.

Beck, U (2000): *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Ediciones Barcelona: Paidós Ibérica, 2000.

Beristáin, A. (1996): Criminología, Victimología y Cárceles. Tomo I. colección profesores N°22. Pontificia Universidad Javeriana.

Blanchet, A.; Ghiglione, R.; Massonnat, J.; Trognon, A. (1989): Técnicas de investigación en Cs. Sociales: Datos. Observación. Entrevista. Cuestionario. Ed. Narcea S.A., Madrid, España.

Bogliaccini, J. A. (2005): "Inseguridad y segregación en Montevideo. Las claves territoriales de la fractura social urbana" en Revista semestral de Ciencias Humanas, Nro.21, pp. 169-193. Universidad Católica, Montevideo, Uruguay.

Bourdieu, P (1985): ¿Qué significa hablar?, Madrid: Ediciones Akal.

Castel, R. (2003): La inseguridad social. 2004. Bs. As., Editorial Manantial.

Corbetta, P. (2003): Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGrawHill, 448 pp.

Domínguez, P. (2006): Desintegración y miedo: dinámicas de la inseguridad ciudadana. Monografía de grado, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Domínguez, P. (2008): Hacia una teoría estructural del temor ciudadano. Compilado en Violencia, miedos e inseguridad en Uruguay. ¿Qué tienen para decir las ciencias sociales? Montevideo.

Durkheim, E. (2001): Las reglas del método sociológico, Introducción y capítulos 1 y 2. En fichas Nros. 135 y 136, FCU, Montevideo.

Elster, J. (1999): Alchemies of the Mind: Rationality and Emotions. 2003. Cambridge University Press.

Ferraro, Kenneth F. (1995) Fear of Crime. Interpreting Victimization Risk Albany, NY: State University of New York Press.

Filardo, Verónica (coord.) (2007): Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad. Informe de investigación I y D CSIC. Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Filardo, V. (2010): "El miedo a la violencia en la ciudad y sus consecuencias son 'reales'" en Mallo, Susana; Viscardi, Nilia (2010): Seguridad y Miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Filardo, V.; Aguiar, S. (2010): Miedos en la ciudad. En Uruguay desde la sociología, Vol. VIII, pp. 257-270. Montevideo. FCS-CBA.

Flick, U. (2007): Introducción a la investigación cualitativa. Madrid, Ed. Morata

Gabriel, U.; Greeve, W. (2003): "The Psychology of Fear of Crime: conceptual and methodological perspectives" en British Journal of Criminology, Vol. 43, No. 3, 2003, pp. 600-614.

Gambetta, V. (2012): Monografía de grado "el negocio es el mostrador": vínculos entre victimización y miedo al crimen en comerciantes. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Garland, D. (2001): La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. 2005. Barcelona, Editorial Gedisa.

Giddens, A. (1998a): Sociología. Madrid, Alianza, 819 pp.

Giddens, A. (1998b): Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la sociedad en la época contemporánea. Traducción de José Luis Gil Aristu. Barcelona. España. Ed. Península, 1994.

Goffman, E. (1998): Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires, Amorrortu, 172 pp.

Goinheix, S. (2010): Segregación y estrategias contra la inseguridad en Montevideo. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Goleman, D. (1995): Inteligencia Emocional. Madrid, Editorial Kairós

Gottfredson, M. (1981): "On the Etiology of Criminal Victimization" en The Journal of Criminal Law and Criminology, Vol. 72, No. 2, verano 1981, pp. 714-726.

Gutiérrez de Piñeres Botero, C.; Coronel, E.; Pérez, C. (2009): "Revisión teórica del concepto de victimización secundaria" en Revista Liberabit de Psicología, Vol. 5, No. 1, 2009, pp. 49-58.

Kessler, G. (2004): Sociología del delito amateur. Capítulo 2, Delito, trabajo y provisión. Paidós Tramas Sociales.

Kessler, G. (2011): El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Bs. As., Siglo XXI Editores.

Luhmann, N. (1996): "La modernidad contingente", en Josetxo Beriain (Comp.), Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo. Barcelona, Anthropos, pp. 120-197.

Mallo, S.; Viscardi, N. (2010): "Seguridad y Miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes" Nro. de volúmenes: 200, Nro. de páginas: 230, Editorial: Calco impresos, Montevideo.

Marchiori, H. (1998): Criminología. La víctima del delito. Ed. Porrúa. México.

McMillan, R. (2001): Violence and the Life Course: The Consequences of Victimization for Personal and Social Development en Annual Review of Sociology, Vol. 27, 2001, pp. 1-22.

Medina, J. (2003): Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica, nº 5, pp. 1-21.

Morás, L. E. (2007): La inseguridad tan temida. Anomia y miedos en el Uruguay reciente. Ediciones del CIEJ.

Morás, L. E. (2008): La seguridad en tiempos de vecino alerta y ciudadano firme. En Paternain y Sanseviero (comp.): Violencia, inseguridad y miedos en Uruguay: ¿qué tienen para decir las ciencias sociales? Montevideo, FESUR.

Olivera, L, (2012): Monografía de grado - Inseguridad ciudadana. Imaginarios y hábitos en grupos de jóvenes. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Panorama de la violencia, la criminalidad y la inseguridad en Uruguay. Datos, tendencias y perspectivas. Ministerio del Interior, coordinador Soc. Rafael Paternain, 2008. Montevideo, Uruguay.

Paternain, R. (2007a): La teoría de los cuatro escalones. Violencia, criminalidad e Inseguridad. Documento de trabajo N° 80, Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Paternain, R. (2007b): Violencia e inseguridad en el Uruguay del futuro. Tres escenarios y una política. En Arocena y Caetano (coord.): Uruguay: Agenda 2020. Montevideo, Editorial Taurus, Santillana.

Paternain, R.; Sanseviero, R. (2008): Inseguridad, miedos colectivos y percepciones sociales en el Uruguay contemporáneo. p.: 77 - 86,

Quintana Peña, A. (2001): Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Bogotá, Mc Graw Hill.

Rico, J. M.; Salas, L. (1988): Inseguridad Ciudadana y Policía. Madrid, Editorial Tecnos.

Riella, A.; Viscardi; N. (2003): "Mapa social de la violencia en la ciudad de Montevideo: una aproximación a los escenarios de la violencia urbana" en Mazzei, E. (comp.): El Uruguay desde la sociología. Integración, desigualdades sociales, trabajo y educación. Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR.

Rojido, E.; Trajtenberg, N. (2008): Inseguridad en Uruguay: antecedentes, definición, factores causales y problemas de medición.

Serna, M. (2012): Exclusión y Vulnerabilidad Social: aportes para las políticas sociales. 2012. Nro. de páginas: 262, Editorial: Uruguay Social MIDES/Depto.de Sociología, FCS-UDELAR, Montevideo

Taylor, R.; Hale, M. (1986): "Testing Alternative Models of Fear of Crime" en The Journal of Criminal Law and Criminology, Vol. 77, No. 1, primavera 1986,pp. 151-189.

Tenenbaum, G. (2010): Controlando la inseguridad: estudio de opinión pública acerca de la edad de imputabilidad y la legítima defensa como dos modalidades de protección social. Montevideo, ALUDEC.

Thoits, Peggy A. (1989): The Sociology of Emotions. Annual Review of Sociology, 15:317-42.

Thomé, H. (2004): Tesis Doctoral - Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa. Departamento de Sociología, Universidad de Barcelona.

Torrente, D. (1997): La sociedad policial. Poder, trabajo y cultura en una organización local de policía. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Universidad de Barcelona.

Torrente, D. (2001): Desviación y delito. Madrid, Alianza.

Trajtenberg, N. (2009): La inseguridad: qué es, cómo medirla y porqué se produce, Espacio Abierto, Revista del CIEJ – AFJU, № 10.

Ugarte, V. (2010): Investigación para taller central - Juguemos en el bosque mientras el lobo no está. Percepción de inseguridad en liceos de Montevideo. Facultad de Ciencias Sociales.

Valles, M. (1997): Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis Sociología, Madrid, España.

Vigna, A. (2008): Monografía de grado - Género y delito: Reflexiones en torno a la criminalidad femenina en el Uruguay. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Viscardi, N. (2010): Jóvenes, prensa, justicia e integración social en conflicto con la Ley. En Seguridad y Miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes. Susana Mallo y Nilia Viscardi. v.: 1, p.: 195 - 230

Viscardi, N. (2012): Liceo, convivencia y participación: acerca de la construcción del sentimiento de pertenencia. Libro: Vulnerabilidad y exclusión. Aportes para las políticas sociales. p.: 119 – 132

Vuanello, R. (2005): Violencia e Inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes en Fundamentos en Humanidades, Año 6, N° 1 (11).

Wagner, P. (1997): Sociología de la modernidad. Barcelona, Herder, 366 pp.

Warr, M. (2000): Fear of Crime in United States: Avenues for Research and Policy, en Criminal Justice 2000. Washington, D.C., US Department of Justice, National Institute of Justice, Office of Justice Programs, vol. 4, pp.451-489.